

MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Análisis económico-financiero de las estaciones de inspección técnica.
(Economic-financial analysis of technical inspection stations)

Autor: D. Fernando Rodríguez Rodríguez

Tutor: D. Carlos Alfredo Hernández Concepción

Grado en Contabilidad y Finanzas
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO
Curso Académico 2019/ 2020
Convocatoria de Septiembre

EN SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RESUMEN

En la presente memoria se realiza un análisis de las estaciones de inspección técnica de vehículos. Desde el enfoque teórico, se establece una aproximación financiera como metodología principal y el análisis sectorial del tema de estudio.

El objetivo principal del trabajo es estudiar la evolución de las estaciones de inspección técnica de vehículos en España en general y en Tenerife en particular. El principal motivo es comprender la incidencia que ha tenido la liberalización sectorial. La metodología del trabajo se basa en un análisis económico-financiero a partir de los datos proporcionados del "SABI" y en realizar una encuesta de satisfacción de los usuarios.

El trabajo finaliza con un breve epígrafe sobre las conclusiones alcanzadas en la memoria, considerando los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos.

Palabras claves: análisis económico-financiero, autorizaciones administrativas, rentabilidad económica y rentabilidad financiera.

ABSTRACT

In this paper an analysis of the vehicle technical inspection stations is carried out. From the theoretical approach, a financial perspective is established as the main methodology and the sectoral analysis of the study topic.

The main objective of the work is to study the evolution of vehicle technical inspection stations in Spain in general and in Tenerife particularly. The main reason is to understand the impact that sectoral liberalization has had. The work methodology is based on an economic-financial analysis from the data provided from the "SABI" and we will carries out a satisfaction survey on users.

The work ends with a brief section on the conclusions reached in the report, considering the quantitative and qualitative results obtained.

Keywords: economic-financial analysis, administrative authorizations, economic profitability and financial profitability.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	4
2. Contexto económico	5
2.1 Contexto de España y Canarias.....	5
2.1.1 Breve contexto sobre el PIB en España.....	5
2.1.2 Breve contexto sobre el IPC en España y Canarias.....	6
2.2 Contextualización de la memoria.....	6
3. Justificación y objetivos de estudio	7
4. Marco teórico	8
4.1 Análisis de los estados contables.....	8
4.1.1 Origen de la contabilidad y del análisis de los estados contables.....	8
4.1.2 Conceptualización del análisis financiero.....	8
4.1.3 Fuentes, requisitos y principios contables de la información financiera	9
4.1.4 Limitaciones de la información contable.....	10
4.1.5 Usuarios del análisis de estados contables.....	10
4.2 Marco sectorial.....	11
4.2.1 Estaciones de inspección técnica de vehículos.....	11
4.2.1.1 Antecedentes.....	11
4.2.1.2 Normativa.....	12
4.2.2 Consideraciones sectoriales.....	12
5. Metodología del trabajo	13
6. Análisis y resultados	13
6.1 Evolución de las estaciones de inspección técnica en España.....	14
6.1.1 Análisis del patrimonio empresarial	14
6.1.1.1 Análisis de inversión.....	15
6.1.1.2 Análisis de la financiación	15
6.1.2 Análisis de los resultados empresariales	16
6.1.3 Análisis de ratios de gestión	17
6.2 Estudio financiero: estaciones de inspección técnica en Tenerife.....	21
6.2.1 Análisis del patrimonio empresarial	21
6.2.1.1 Análisis de inversión.....	22
6.2.1.2 Análisis de la financiación	23
6.2.2 Análisis de los resultados empresariales	23
6.2.3 Análisis de ratios de gestión	25
6.3 Análisis de la encuesta sobre la satisfacción del usuario	28

6.3.1 Resultados de la encuesta	28
6.3.2 Conclusiones obtenidas	29
7. Conclusiones	30
8. Bibliografía.....	31
9. Anexo.....	32

ÍNDICE DE TABLAS, CUADROS Y GRÁFICO.

Gráfico 2.1: Variación anual PIB España 2006-2019.....	5
Gráfico 2.2: IPC España y Canarias 2006-2019.....	6
Cuadro 3.1: Objetivos de estudio.....	7
Gráfico 6.1.1: Rentabilidad económica ITV España	18
Gráfico 6.1.2: Margen económico ITV España	18
Gráfico 6.1.3: Rotación total del activo ITV España	19
Gráfico 6.1.4: Rentabilidad financiera ITV España	19
Gráfico 6.1.5: Coste medio de la deuda ITV España	20
Gráfico 6.1.6: Apalancamiento financiero ITV España	20
Gráfico 6.2.1: Rentabilidad económica ITV Tenerife	25
Gráfico 6.2.2: Margen económico ITV Tenerife	26
Gráfico 6.2.3: Rotación total del activo ITV Tenerife	26
Gráfico 6.2.4: Rentabilidad financiera ITV Tenerife	27
Gráfico 6.2.5: Apalancamiento financiero ITV Tenerife	27

ANEXO.

Cuadro 5.1: Cuestionario sobre el grado de satisfacción de los usuarios de estaciones de ITV....	32
Tabla 5.1: Resultados encuesta en términos relativos.....	33
Tabla 5.2: Resultados encuesta en términos absolutos.....	33
Tablas 6.1.1: Ordenación Funcional - Balance de situación (ITV España).....	34
Tabla 6.1.2: Ordenación Funcional -Cuenta de Pérdidas y Ganancias (ITV España).....	35
Tabla 6.1.3: Ratios de gestión empresarial (ITV España).....	35
Tablas 6.2.1: Ordenación Funcional - Balance de situación (ITV Tenerife).....	36
Tabla 6.2.2: Ordenación Funcional- Cuenta de Pérdidas y Ganancias (ITV Tenerife).....	38
Tabla 6.2.3: Ratios de gestión empresarial (ITV Tenerife).....	38

1. INTRODUCCIÓN.

En España el número de muertes en 2019¹ por accidentes de tráfico ascendió a 1098 fallecidos frente a 1806 personas para el 2018¹, y aunque se trata de mínimos históricos de víctimas mortales en carretera, el parque automovilístico ha aumentado un 2,2%. Este hecho nos hace pensar en la importancia de que cada vehículo tenga que superar una inspección técnica con un mínimo de garantía para reducir los accidentes progresivamente. Desde esta perspectiva, se necesita contar con un número de estaciones de inspección técnica adecuadas para facilitar a los usuarios la supervisión de sus vehículos.

A partir de lo expuesto, se nos plantea ciertos interrogantes al respecto, ¿cómo ha evolucionado el sector de las estaciones de inspección técnica en España?, ¿qué cambios se ha producido en el sector y cómo ha afectado al consumidor final?, ¿existe una correlación positiva entre la implantación de estaciones de inspección técnica y los niveles de satisfacción en la experiencia de los usuarios? Estas y otras cuestiones pueden ser objeto de estudio para intentar comprender la nueva realidad de este sector. Por ello, se reflejará las más destacadas, que generen interés, en este trabajo.

Debemos comenzar como punto de partida que las redes de estaciones de inspección técnica para vehículos tratan de garantizar que el parque automovilístico se encuentre en condiciones óptimas desde las perspectivas de seguridad. De esta manera, las estaciones de inspección técnica pretenden establecer procedimientos de revisión que permiten a los automóviles encontrarse en condiciones para circular y minimizar los riesgos en carretera a efectos de seguridad vial.

Para entender el sentido de esta memoria debemos enmarcarlo en el contexto económico en el que se encuentra enclavado nuestro país, y darle una justificación del tema con el rédito que pueda generar. Además, se sustentará en un marco teórico que permita establecer los conceptos tanto analíticos como sectoriales de la realidad que nos ocupa. Es decir, se debe hacer referencia al sentido del análisis económico-financiero, su origen, la relación entre estados contables y los atributos que generan para las tomas de decisiones en una empresa. Por otro lado, es necesario reseñar también un marco sectorial, que nos aproxime a la realidad existente en la implantación de estaciones de inspección técnica, propia del objeto de estudio.

Después de la presentación del enfoque teórico lo más adecuado es estipular la metodología a emplear. A su vez se debe realizar un acercamiento real, acudiendo a empresas adyacentes a este mercado emergente. Se realizará un análisis económico-financiero para estas plantas industriales, y se efectuará una encuesta para medir los niveles de satisfacción del usuario final, cruzando información desde estas dos ópticas.

Para alcanzar una correcta aproximación es necesario emplear datos reales que justifiquen o desmientan los objetivos prefijados. Presentaremos resultados financieros, estados contables con un orden funcional en términos relativos, y emplearemos ratios relevantes y otros índices que sean de interés. Se utilizarán sencillos gráficos con el fin de poder transmitir cuales han sido los datos más significativos, y determinar la aplicación de los mismos. Por último, se mostrarán resultados de la encuesta que serán expuesto de forma muy simple con las proporciones obtenidas. Para dar por finalizado este trabajo fin de grado, se expondrán las conclusiones que se hayan alcanzado de forma muy sucinta.

¹ **Nota de prensa:** Balance de seguridad vial (Informe 2019 y 2018). Ministerio de interior – Oficina de comunicación

2. CONTEXTO ECONÓMICO.

Antes de comenzar a justificar el objeto de estudio debemos enmarcar esta memoria en el contexto y la situación económica en la que se encuentra en términos generales nuestro país y más concretamente la Comunidad Autónoma de la que nos corresponde evaluar; Canarias.

2.1 CONTEXTO DE ESPAÑA Y CANARIAS.

2.1.1 Breve contexto sobre el PIB en España.

Comencemos por analizar el Producto Interior Bruto de nuestro país de los últimos años. Si analizamos la variación del PIB apreciamos como a partir del 2006 comienza una estrepitosa caída como consecuencia de la crisis económica-financiera que alcanzaría su índice más bajo en el 2008. En España, esta cifra fue tan acusada por la gran dependencia que teníamos del sector de la construcción, una actividad de alta volatilidad y escasamente competitiva. La variación interanual más destacada se produce en el segundo trimestre del 2009 con algo más de un -4% como tasa de decrecimiento negativa más significativa del periodo estudiado, y es a partir de este punto, cuando comienza un tímido crecimiento cada vez más acusado hasta el 2015. En este año existe un decrecimiento y en el 2016 un crecimiento replicando su comportamiento de manera similar para los dos años siguientes 2017 y 2018 (véase Gráfico 2.1).

Ante este escenario económico a nivel nacional, nos corresponde centrarnos en la situación actual, para poder tomar base de referencia contextual y posteriormente, abordar el tema que nos ocupa. Podemos destacar el “Informe Trimestral de la Economía Española” realizada por el Banco de España para el cuarto trimestre del 2019 en el que se afirma: “la moderación de la actividad en España a lo largo de 2019 se debe, en parte, a la pérdida de dinamismo de la demanda interna”.

En periodos anteriores el gasto interno se había recuperado como consecuencia de la contención producida en periodos de crisis. En este sentido, se habían tomado decisiones empresariales de inversión y de consumo de bienes duraderos que no se habían realizado con anterioridad, pero es precisamente en el tramo final del 2019 cuando se estabiliza. Y más concretamente los avances del PIB que se habían registrados en el segundo y tercer trimestre del 2019, confrontan con las cifras más bajas desde el periodo de recuperación económica. Aunque comparativamente hasta el momento, España llevaba un leve crecimiento por encima de los países de la zona euro, puesto que nuestro PIB se había apoyado en la demanda interna destacada con anterioridad, a pesar de la volatilidad existente en el corto plazo. (Banco de España; 2019).

Gráfico 2.1: Variación anual PIB España 2006-2019.



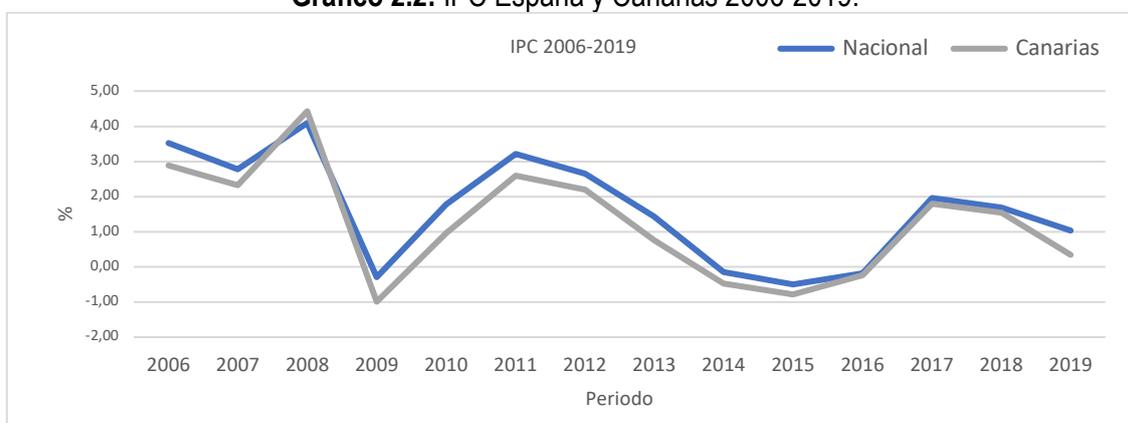
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE ³.

² **Producto Interior Bruto:** indicador económico que representa la producción total de bienes y servicios generada en un país en un periodo de tiempo determinado.

2.1.2 Breve contexto sobre IPC en España y Canarias.

Por otro lado, nos corresponde abordar en este marco contextual, la realidad del “Índice del Precio del Consumo” tanto a nivel estatal como autonómico para conocer el comportamiento de la demanda interna. Por esto, debemos analizar qué ha ocurrido con el IPC a nivel nacional y autonómico para el mismo periodo que en el estudio anterior. En particular, apreciamos la misma consecuencia de la crisis económica-financiera que se traslada al IPC² durante el 2008-2009 y otra pronunciada caída en el periodo 2015 siempre más acusada en Canarias que a nivel nacional. Aunque, durante los periodos de recuperación se refleja una tendencia ligeramente superior. No obstante, el comportamiento tendencial es muy similar en ambos indicadores (véase Gráfico 2.2). Con ello, podemos comprender como la inestabilidad, tanto a nivel nacional como autonómica, impide la generación de nuevas empresas, pero si favorece en mayor o menor medida la diversificación de grupos establecidos para intentar equilibrar sus cuentas y organizaciones.

Gráfico 2.2: IPC España y Canarias 2006-2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE³.

2.2 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MEMORIA.

Una vez realizado un breve contexto nacional de cual ha sido la situación económica de España y haber analizado brevemente la evolución del “Índice del Precio del Consumo” nos corresponde una contextualización de la memoria. Ante los problemas económicos y financieros del momento, muchas empresas han llegado al límite de crecimiento de sus actividades principales, por tanto, la incorporación en sus planes estratégicos ha sido una oportunidad de negocio para la diversificación con este sector tras la apertura de mercado.

Esta situación nos hace reflexionar sobre el cambio que se está produciendo en el mercado, y en el que podemos realizar un análisis de los estados contables de las estaciones de inspección técnica, hecho que nos permitirá conocer la utilidad que tiene esta rama de actividad en este proceso de diversificación.

Desde otra óptica, los cambios legales producidos en el sector han permitido dar respuesta a un problema que tenían los consumidores finales, y que se encontraban con escasas posibilidades u opciones para realizar las inspecciones técnicas de sus vehículos, porque existían un número limitado de concesiones de estaciones. Esto obligaba a acudir forzosamente a uno de los pocos centros disponibles, y que permitía a los oferentes poner unas condiciones determinadas de servicios dejando pocas posibilidades al consumidor final, quien se veía casi inequívocamente obligado a aceptar las mismas, por este posicionamiento.

² Índice de Precios del Consumo: índice que representa las variaciones que experimentan los precios en un periodo determinado.

³ Instituto Nacional de Estadística: organismo encargado de elaborar las estadísticas económicas, demográficas y sociales de España.

3. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE ESTUDIO.

Tras la contextualización económico y su ámbito de actuación, en esta memoria debemos resaltar la justificación y los objetivos de estudio. Estos persiguen hacer un acercamiento de un enfoque meramente teórico a uno práctico y que sirva de aplicación. En este caso, nuestro tema tiene doble enfoque a considerar, puesto que no sólo se limita al estudio de un mercado concreto; estaciones de inspección técnica, sino que evalúa los niveles de satisfacción de los usuarios con una presunta liberalización sectorial.

Luego, tendremos que realizar un análisis económico-financiero con la implantación de estas nuevas estaciones para que a posteriori, se pueda corroborar el impacto sobre el usuario final. Comencemos por delimitar cuáles van a ser los objetivos específicos de estudio:

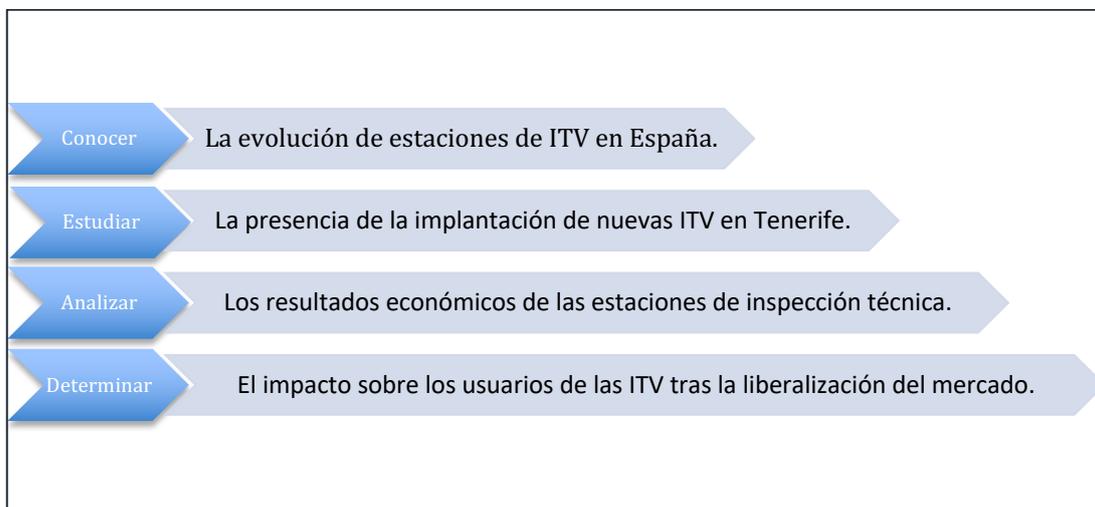
1º Conocer la evolución de estaciones de inspección técnica en España: es importante averiguar cuál es la estructura financiera que caracteriza a este tipo de grupos empresariales, acudiendo como referencia a los más significativos, para obtener conclusiones.

2º Estudiar la presencia de las nuevas ITV en Tenerife: se puede investigar si existe una implantación de nuevas instalaciones en la isla de referencia. En segundo lugar, se puede estudiar si mantiene una estructura financiera similar a los grupos a nivel nacional. Y en última instancia, si constituyen una unidad de negocio rentable para la diversificación empresarial.

3º Analizar los resultados económicos de las estaciones de inspección técnica: determinar las diferencias entre los grupos empresariales a nivel nacional y compararlos con el análisis económico-financiero de las nuevas empresas canarias y ver si son unidades de negocio sostenible.

4º Determinar el impacto sobre los usuarios tras la liberalización del mercado: desde un punto de mira del consumidor, estimar si existe un cambio en el comportamiento de las estaciones de inspección técnica tras la apertura del mercado y, por tanto, los niveles de satisfacción del consumidor final trasladando a éste unas mejores condiciones de atendimento.

Cuadro 3.1: Objetivos de estudio.



Fuente: Elaboración propia.

4. MARCO TEÓRICO.

Para el correcto desarrollo de esta memoria debemos comenzar por sentar las bases conceptuales que nos permitan lograr los objetivos establecidos con anterioridad. Es por ello, que se presenta una aproximación del origen y el sentido del análisis de los estados contables en el mundo empresarial para después abordar su metodología. El siguiente elemento a considerar es el sector de actividad, con el propósito de acercarnos al mercado que nos ocupa.

4.1 ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES.

Nos corresponde examinar a nivel conceptual nuestro sistema de análisis objeto de estudio, debemos comenzar por comprender los objetivos de la contabilidad. Desde esta perspectiva, se presenta la siguiente afirmación *“la contabilidad nos facilita una información muy útil para conocer la situación de la empresa a nivel económico-financiero y patrimonial”*. (Dominguez et al., 2010).

En segundo lugar, debemos conocer la importancia de la contabilidad según otros autores. Por ello resaltamos que la contabilidad tiene como principal objetivo aportar información con la máxima amplitud posible a los usuarios en la toma de decisiones. Para esto los planes contables generan estados financieros con reglas esenciales que dan información sobre la situación económica de una entidad con el fin de conocer la trayectoria empresarial (Ortega, 2006).

Por último, *“la contabilidad como fuente de información y análisis contables como procedimiento adecuado para su tratamiento se han convertido en herramientas esenciales en el mundo empresarial para el apoyo al ejercicio de toma de decisiones”* (Acosta, 2015). Estas conceptualizaciones permiten comprender la importancia que tiene la contabilidad y el análisis de los estados económicos para comprender los registros y datos financieros.

4.1.1 Origen de la contabilidad y del análisis de estados contables.

La historia de la contabilidad y el origen disciplinario ha sido muy estudiada a lo largo de los años, la hipótesis más contrastada se remonta a la Edad Media. No obstante, el instrumento contable de mayor protagonismo es la partida doble que se enclavaba en el siglo XV, con *“Luca Pacioli”* como principal especialista en la contabilidad medieval italiana. (Hernández, 2005). El análisis de la información contable se remonta a la segunda mitad del siglo XIX en EE.UU. promovido por los inversores que pretenden evaluar las rentabilidades y analizar la solvencia. Por esto, podemos justificar una génesis de dos hechos económicos-financieros. Por un lado, cobra importancia *“la consolidación del concepto de empresa”* que debe diferenciar entre la propiedad y dirección. Por otro lado, las instituciones financieras como instrumento de expansión de negocios, pues se requiere de capital en las inversiones con un nivel de crédito admisible. (Acosta, 2015).

4.1.2 Conceptualización del análisis financiero.

Los registros financieros y su formalización en los estados contables reportan una utilidad relevante en el marco empresarial. No obstante, el análisis de los estados contables lleva a otro nivel dicha información, pues no sólo se centran en su materialización, sino permite la interpretación y medición de la realidad económico-financiera de las empresas. En este caso en concreto, se pretende analizar lo ocurrido en las estaciones de inspección técnica de vehículos con el cambio normativo que ha fomentado la incorporación de competencia.

Podemos comenzar por citar: “*el análisis financiero es un proceso metodológico que trata e interpreta la información económica, contable financiera y jurídica, relativa a una empresa o a un colectivo de empresas, con el propósito de emitir un juicio o diagnóstico sobre la evolución pasada, situación actual y posibilidades futuras de la empresa*”. (Azofra, 1995).

Otra definición al respecto es: “*El análisis de estados financieros es el proceso crítico dirigido a evaluar la posición financiera, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de una empresa, con el objetivo primario de establecer las mejores estimaciones y predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros*”. (Reyes et al, 2013).

En esta conceptualización destacamos como el profesor Acosta Molina en sus ediciones de serie docente para posgrados define esta disciplina como: “*ciertas técnicas e instrumentos aplicados a la información surgida del proceso contable, trata de analizar, explicar y predecir (dentro de ciertos límites) el comportamiento de la unidad económica estudiada, sirviendo como base para la toma de decisiones racionales*” (Acosta, 2015). Si extrapolamos estas definiciones al objeto de estudio, podemos indicar que la utilidad del análisis de los estados contables de las empresas de inspección técnica de vehículos nos puede permitir predecir lo ocurrido con estas unidades de negocio ante un cambio relacionado con las concesiones ampliadas recientemente.

4.1.3 Fuentes, requisitos y principios contables de la información financiera.

La fuente determinante en los estados contables es la que proviene de la contabilidad interna y de la utilización de los sistemas contables para proceder a su presentación de las cuentas anuales. Por tanto, esta es la principal fuente de datos de la que disponemos las pequeñas y medianas empresas. Las cuentas anuales están comprendidas por balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, estado de cambio de patrimonio neto y estado flujo efectivo. Estos dos últimos, no serán obligatorios cuando se aplique el modelo abreviado (conforme a la tipificación art. 257.3 TRLSC ⁴). Adicionalmente, las cuentas anuales tendrán que ir acompañadas de informe de auditoría (L22/2015 ⁵) e informe de gestión. Éste último no será obligatorio a las entidades que formen el balance abreviado (conforme a la estipulación 262.3 del TRLSC). Por otro lado, los requisitos indispensables que debe cumplir es que la información sea útil y refleje la imagen fiel manteniendo cualidades de integridad, comparabilidad y claridad para los usuarios (Acosta, 2015). A su vez, es importante considerar en este marco conceptual los principios contables establecidos para conseguir la imagen fiel según el “*Plan General de Contabilidad*”:

1. **Empresa en funcionamiento:** se considera que la empresa continuará en un futuro con su actividad, y no se pretende transmitir el valor del patrimonio neto o de liquidación.
2. **Devengo:** los hechos económicos se registrarán cuando ocurran para su imputación en las cuentas anuales con independencia del flujo monetario.
3. **Uniformidad:** se debe adoptar un criterio homogéneo que se deberá mantener en el tiempo y aplicarse de manera uniforme para todas las transacciones.
4. **Prudencia:** las estimaciones y valoraciones deberán ser prudentes en condiciones de incertidumbre, que no quiere decir que las valoraciones respondan a la imagen fiel.
5. **No compensación:** no se podrán compensar partidas del activo y del pasivo o las de gastos e ingresos, y se valorarán de manera separada.
6. **Importancia relativa:** se admitirá la no aplicación estricta de algunos de los criterios contables cuando la variación no altere significativamente la imagen fiel.

⁴ **Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital:** Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

⁵ **Ley 22/2015:** Ley consolidada de Auditoría de Cuentas, de 20 de julio.

Sabiendo que en el caso hipotético que exista conflicto de criterios, se atenderá al principio contable cuya aplicación en las cuentas anuales respalde la imagen fiel del patrimonio empresarial. (RD 1514/2007; art. 3) ⁶

4.1.4 Limitaciones de la información contable.

Muchos autores destacan la importancia que tiene la limitación de la información financiera, pero gracias a la incorporación de nuevas tecnologías y monitorización de procesos en la contabilización, como “*instrumento informativo*”, se ha reducido dichas restricciones. Entre otras podemos poner de relieve la **relatividad de resultado** referido a los ajustes que atienden a criterios subjetivos, como por ejemplo la valoración de stock, el cálculo de provisiones, deterioros de valor entre otras limitaciones. Es necesario considerar las **problemáticas de las inversiones** en relación a la valoración exacta de las empresas y combinado con criterios como el coste histórico o la inflación que son una restricción informativa. La **insuficiencia de información cualitativa** que existe en los estados contables, por una mera representación de las unidades monetarias, sólo está respaldado por la memoria generando una limitación.

Por último, las **limitaciones formales** tienen elementos de sentido común, que por la mera formalidad de los estados contables originan una imagen parcial de la realidad. Nos referimos por ejemplo a los elementos estáticos que ocasionan la elaboración de las cuentas anuales en un momento determinado como puede ser el cierre del ejercicio. De esta forma, se pierde precisión de la actividad diaria y, por tanto, constituye una limitación. (Acosta, 2015).

4.1.5 Usuarios del análisis de estados contables.

La función principal de los estados contables es cubrir las necesidades y propósitos de los usuarios de esta información en función de lo que se demande en cada momento. Por eso es determinante las partidas contables de estudio, la clasificación, y delimitar los datos minuciosamente para que esta herramienta de análisis se pueda utilizar con cierta utilidad por parte de usuarios y grupos de interés (Acosta, 2015). En el mismo sentido, el análisis de los estados financieros necesita satisfacer las necesidades de dos tipos de usuarios internos y externos. Los usuarios internos son los que pertenecen a la organización y externos, aquellos que tienen algún tipo de relación con la entidad y requieren de la información de la empresa (Azofra, 1995).

Por un lado, contamos con los **usuarios internos** como el órgano de dirección que es el principal grupo de interés para tomar las decisiones estratégicas de las compañías y alcanzar los objetivos prefijados. Por otro lado, para el personal es determinante contar con información dentro del marco de negociación de los “*Convenios Colectivos*”, que permiten cubrir sus necesidades y llegar a acuerdos de sus condiciones laborales o actualizaciones salariales (Azofra et al, 1995).

Los **usuarios externos** como los inversores y analistas constituyen un grupo de interés que acuden al análisis económico-financiero para tomar decisiones empresariales y de inversión. Además, los proveedores/acreedores necesitan el análisis financiero, pues este le reporta información relevante de los niveles de solvencia y capacidad de cubrir las obligaciones de pagos de las empresas evaluadas. Por último, los clientes/deudores les puede interesar tener un análisis contable cuando mantienen relaciones contractuales con un suministrador importante dentro de su actividad para continuar operando con normalidad (Acosta, 2015).

⁶ Real Decreto 1514/2007: Disposición por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de 16 de noviembre

Por último, contamos con **otros grupos de interés** como las Administraciones Públicas que necesitan los estados contables para verificar la veracidad de esta información que puede causar un perjuicio a las arcas públicas si no han tributado correctamente. Por otro lado, los auditores parten de los estados contables para verificar la imagen fiel de las empresas. Además, deben utilizar técnicas de análisis contable en su ejercicio profesional, todo ello con el objetivo de emitir el prescriptivo informe en el que se pone de manifiesto una opinión técnica sobre la fiabilidad de la mencionada información y trasladarlo a terceros (Acosta, 2015).

4.2 MARCO SECTORIAL.

En este epígrafe nos corresponde estudiar el sector objeto de análisis económico-financiero. Para ello, en primer lugar, abordaremos los antecedentes de la actividad en explotación de estaciones de inspección técnica de vehículos. En ésta existía un número limitado de concesiones y, por tanto, una concentración empresarial por parte de un reducido número de grupos empresariales. Luego, atenderemos al reciente desarrollo normativo que ha contribuido a la apertura de nuevos centros de inspección, que son objeto de estudio. Y concluiremos, con unas consideraciones finales en relación al sector que nos ocupa.

4.2.1 Estaciones de inspección técnica de vehículos.

4.2.1.1 Antecedentes.

Las estaciones de inspección técnica en sus orígenes, en todo el territorio nacional, se caracterizaban por un funcionamiento propio de las concesiones administrativas, entendiendo éstas como una titularidad de naturaleza pública explotada por empresas privadas o la propia Administración, en un régimen casi monopolístico, cuya competencia era casi inexistente. Sólo es en el año 2000 cuando se produce el primer intento de liberalización de la actividad (RD 7/2000) permitiendo que particulares realizaran la ejecución material de la explotación con la previa autorización administrativa.

No obstante, existían incompatibilidades por tratarse de una competencia en materia de Industria correspondiente a las Comunidades Autónomas. Tras diversos recursos interpuestos al Tribunal Constitucional, éste estimó parcialmente al interpretar que se estaba vulnerando derechos en el mercado que nos ocupa.

Por este motivo, se aprobó mediante “*Real Decreto 224/2008*” las normas generales de instalación, así como el funcionamiento de las estaciones de inspección técnica de vehículos para establecer un modelo de gestión por parte de las Comunidades Autónomas en su materia de competencia. En dicho marco normativo se establecía lo siguiente: “*La ejecución material de las inspecciones podrá ser realizada por las comunidades autónomas directamente, con sus propios medios o a través de sociedades de economía mixta, o bien por empresas privadas con su propio personal, en régimen de concesión administrativa o autorización*” .

En otras palabras, las CC.AA. serán las encargadas de realizar el cambio para alcanzar un sistema liberalizado en el que esta prestación del servicio pudiera ser realizada por cualquier empresa, siempre con una previa autorización administrativa (RD 224/2008).

Por otro lado, se regularon las incompatibilidades mínimas para las empresas que prestan el servicio de las estaciones de ITV. De esta forma, los socios y directivos de las empresas no podrán tener participación directa o indirecta de:

- Actividades de transporte por carretera.
- Comercio de vehículos/automóviles.
- Gestorías relacionadas con la automoción.
- Entidades aseguradoras vinculadas al sector de los automóviles.
- Peritos de seguros y mediadores de seguros privados vinculados al campo de la automoción.

No obstante, con posterioridad el Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha realizado una consulta pública en la que se pretende eliminar gran parte de las incompatibilidades adicionales y regular la obligatoriedad de acreditación de las estaciones de inspección técnica. Todo ello, con el propósito de homogeneizar y establecer criterios de funcionamiento para los organismos de inspección, de tal manera que se fomente una liberalización real de mercado (CNMC, 2014).

4.2.1.2 Normativa.

El marco normativo depende de cada Comunidad Autónoma, porque en cada territorio este mercado tiene un comportamiento particular, y, por tanto, es más práctico establecer un criterio por cada Comunidad para facilitar el acceso al mercado, una misma tarifa y listado de compatibilidades. En este epígrafe debemos centrarnos en la normativa que influye en la Comunidad Canaria. El Real Decreto 93/2007 tipifica el establecimiento de autorizaciones administrativas para la prestación de servicio de estaciones de inspección técnica de vehículos. Sin embargo, este decreto fue recurrido provocando la suspensión sin poderse aplicar durante varios años. Sólo tras el pronunciamiento del Tribunal Superior de Justicia de Canarias del 2011, se consigue una ejecutividad provisional.

Para comenzar la gestión de las estaciones de inspección técnica es necesario alcanzar la autorización administrativa correspondiente por el órgano autonómico competente. Podríamos mencionar dos fases principales: autorización de funcionamiento y autorización de instalación. Ésta última, necesita una acreditación de los niveles de solvencia económica y financiera para proceder a la instalación (CNMC, 2014).

Por otro lado, debemos mencionar que la titularidad de las concesiones administrativas concedidas con anterioridad, y que entraron en vigor antes del decreto mencionado seguirán estando activas hasta su vencimiento, pero si se ha perdido la exclusividad con la que prestaban el servicio hasta el momento. En relación a las incompatibilidades de la Comunidad Canaria se mantiene los criterios de la normativa nacional, aunque sería posible contar con participación del accionariado de una empresa de inspección técnica con las empresas vinculadas a las actividades de reparación y mantenimiento del sector automovilístico. Del mismo modo, la Dirección General de Industria establece los precios máximos de las tarifas a aplicar en la prestación de servicio que nos ocupa. Aunque evidentemente sólo es de aplicación el Impuesto General Indirecto (IGIC), puesto que el Impuesto de Valor Añadido (IVA) sólo es de aplicación a nivel nacional (CNMC, 2014).

4.2.2 Consideraciones sectoriales.

No debemos concluir este epígrafe sectorial, sin hacer alusión al cambio sustancial que ha producido la modificación legal en toda España con diferencias temporales significativas, debido a que su aplicación es materia cuya competencia depende de cada Comunidad Autónoma. En el caso de Canarias, como bien hemos visto ha experimentado diferentes recursos ante su aplicación hecho que ha impedido una rápida implantación de estaciones de inspección técnica. No obstante, al menos existen tres nuevas empresas (véase 6.2 epígrafe de análisis y resultados) que han procedido a incorporarse a este mercado superando las autorizaciones administrativas exigibles, y rompiendo el control sectorial existente por un número muy reducido de empresas.

5. METODOLOGÍA DEL TRABAJO.

Una vez finalizado el marco conceptual, se debe establecer la metodología a emplear y la base de datos a la que hemos recurrido. Debemos comenzar por las cuentas anuales sobre grupos nacionales de estaciones de inspección técnica para analizar con posterioridad este sector específico en una ubicación más próxima; Tenerife.

La metodología aplicada consistirá en un análisis económico financiero de los estados contables acudiendo a la base de datos del "SABI" (Sistema de Análisis de Balance Ibérico), donde se confrontarán, los estados financieros de dos grupos a nivel nacional en general, y su posterior comparación integrando dicha técnica en las nuevas empresas particulares de Tenerife.

Por otro lado, se propone una encuesta a nivel usuario para analizar el grado de satisfacción de particulares y profesionales, con el ánimo de evaluar el cambio producido en este sector al incorporarse competencias. De esta forma, se pretende obtener conclusiones a nivel cuantitativo y cualitativo desde dos perspectivas: empresarial y la del consumidor final.

Este proceso de análisis económico-financiero tiene por objetivo aproximarnos al sector de actividad al que pertenece la empresa (en nuestro caso las estaciones de inspección técnica de vehículos) para modelizar la información contable dentro de las limitaciones que esta visión panorámica nos ofrece, y utilizando como técnica los instrumentos de análisis que podemos sintetizar de la siguiente manera:

- a. **Análisis del patrimonio y de los resultados empresariales:** el objetivo principal de este estudio es analizar la estructura económica, entendiendo ésta como la capacidad de inversión y financiación de las empresas objeto de estudio y la cuenta de pérdidas y ganancias, cuantificando su evolución-tendencia y variaciones.
- b. **Análisis económico con ratios de gestión empresarial:** en este caso en concreto se abordará desde diferentes perspectivas el estudio empresarial objetivando, la "rentabilidad económica", el "*margen económico*" con los que opera cada empresa, y la "*rotación de activos total*" todo ello desde una óptica de inversión. Desde un enfoque sobre la financiación de las empresas, podemos acudir a la "rentabilidad financiera", "*coste medio de la deuda*", "*el ratio de endeudamiento*" y el "*apalancamiento financiero*".

Las técnicas empleadas serán una ordenación funcional que permita un correcto acercamiento de la realidad económica-financiera empleando el análisis de porcentajes verticales y horizontales. Todo esto favorece la comparación al conocer el peso y la importancia relativa que cada una de las masas y partidas significativas posee, o bien cuantificando las tasas de variación midiendo la evolución de las empresas del mismo sector de actividad.

6. ANÁLISIS Y RESULTADOS.

En este epígrafe se abordará el desarrollo de la presente memoria, acudiendo a un análisis de los estados financieros como principal metodología. En primer lugar, se iniciará un análisis de los estados contables de las empresas que sometemos de muestra (véase epígrafe 6.1 y 6.2). En segundo lugar, se empleará el citado breve cuestionario de satisfacción de los usuarios finales de las empresas de inspección técnica de vehículos para contrastar la información cuantitativa con los aspectos cualitativos que se desprende de los mismos (véase epígrafe 6.3).

6.1 EVOLUCIÓN DE LAS ESTACIONES DE INSPECCIÓN TÉCNICA EN ESPAÑA.

Nos corresponde el análisis de índole económico-financiero, para diagnosticar la situación de dos empresas que operan a nivel nacional y que disponen de estaciones de inspección técnica en Tenerife. Nos referimos a “SGS TECNOS, S.A.” y a “APPLUS ITEUVE TECHNOLOGY, S.L.”, con el que pretendemos realizar una breve valoración para con posterioridad compararlo con sus nuevos competidores en la ubicación referenciada con anterioridad. Para este estudio se empleará criterios estrictamente de naturaleza contable-financiero basado en el estudio estático y dinámico de los Estados contables: “Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias” correspondientes a los ejercicios cerrados del año 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, presentados ante el Registro Mercantil en sus fechas correspondientes. Por nuestra parte, accederemos a tal información por medio de la base de datos “Sistema de Análisis de Balances Ibéricos” (SABI), con la que contamos a nuestra disposición.

El informe está limitado a los referidos estados contables, única documentación a la que hemos tenido acceso, y presuponiendo que refleja la imagen fiel de la empresa objeto de estudio. Tanto los estados contables analizados, como los ratios de gestión empresarial que hemos calculado se encuentran con la presentación del análisis, en las correspondientes tablas del anexo, y en base a las cuales hemos realizado los gráficos más representativos que nos permitan aproximarnos a la situación económica-financiera de estas mercantiles reseñadas.

La empresa “SGS TECNOS, S.A.” fue constituida el 1 de marzo de 1974, con domicilio social en la “Calle Trespaderne número 29 Ed. Baraja 1” perteneciente al municipio de Madrid, y actualmente cuenta con un capital de 92,07 millones de euros, representando las acciones de esta sociedad anónima. De acuerdo con sus estatutos, el objeto social de la citada mercantil es la de “Servicios técnicos de ingeniería”, recogido en el número 7112 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Cuentan con instalaciones repartidas a nivel nacional, pero que concretamente disponen de estaciones de inspección en Güimar, Tacoronte, el Rosario y los Realejos (ubicados en la isla de Tenerife). Por otro lado, la mercantil “APPLUS ITEUVE TECHNOLOGY, S.L.”, figura su constitución el día 1 de diciembre de 1994, con domicilio social en la “Calle Campezo número 1 Ed. 3” perteneciente al municipio de Madrid. Su capital social distribuido en participaciones cuenta con una cifra que asciende a 27 millones de euros. El objeto social es la “Inspección técnica de vehículos”, recogido en el número 7120 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Esta empresa tiene estaciones de inspección en toda España, y específicamente tienen ubicaciones en Adeje, Chafiras y Güimar de la misma isla referenciada.

6.1.1 Análisis del patrimonio empresarial.

Para poder sintetizar este estudio patrimonial de las empresas “SGS TECNOS, S.A.” y a “APPLUS ITEUVE TECHNOLOGY, S.L.”, en adelante “Sgs” y “Applus”, debemos acudir a los balances de situación, a partir de los cuales se ha procedido a la ordenación funcional, así como índices horizontales y verticales.

Comenzaremos diferenciando los activos de explotación propios de las inversiones no afectos a la actividad, considerando su mayor o menor disponibilidad o liquidez. Del mismo modo, establecer un segundo criterio basado en la temporalidad y permanencia de los bienes y derechos de la empresa con la certera distinción de la duración a corto o largo plazo en función del ciclo de explotación.

Por otro lado, en el análisis de financiación abordaremos el criterio de exigibilidad apreciando el endeudamiento y la calidad de la misma. Se propone, por tanto, de manera separada los siguientes epígrafes:

6.1.1.1 *Análisis de inversión.*

Comencemos por estudiar la evolución del periodo de análisis que está comprendido entre 2013 y 2018. Las cifras que arrojan son antagónicas en función de la empresa que evaluemos. Por un lado, “Sgs” presenta un decrecimiento de un 7,59% de la inversión destinada a la actividad, y con un crecimiento notorio de los activos ajenos a la explotación. Por su parte, “Applus” manifiesta una inversión de explotación creciente de un 5,90%. En el activo total, apreciamos un crecimiento de un 32,33% para “Sgs” frente a una disminución de un 8,46% de “Applus”. Este último, lo único que manifiesta es que “Sgs” sigue incrementando su inversión de negocio, pero fuera de la actividad principal, frente a “Applus” que ha experimentado un ligero aumento de los activos propios a la explotación. Esta última, representa en términos globales una disminución que pudiera estar motivada por los cambios sectoriales acaecidos.

En cuanto a la estructura de inversión, debemos indicar que existe un modelo característico para las dos empresas, y que es constante para todos los ejercicios valorados. Entre un 75%-80% de la inversión se encuentra acumulada en activos ajenos a la explotación, propio de un sector con profundos cambios legales y en el que se hace propicio contener las inversiones destinadas a la explotación por la incertidumbre que generan las autorizaciones otorgadas por las Comunidades Autónomas.

Todo esto, manifiesta como la renovación de activos de explotación es cada vez menor y se apuesta por inversiones en empresas de grupo para ambas entidades analizadas. Buscando de esta forma una diversificación y reducción de riesgos en otras unidades de negocios con activos de diferente naturaleza que permitan obtener rentabilidades en un futuro.

No podemos concluir y dar paso al análisis de la financiación sin previamente efectuar el correspondiente apunte estructural común para ambas empresas en sus activos comerciales, propios del sector de actividad que nos ocupa. En este sentido, al tratarse de empresas de prestación de servicios mantienen patrones comunes con partidas de existencias nulas y niveles de créditos de clientes muy bajos. Todo ello justificado porque no existe comercialización de productos y el proceso de cobro suele ser al contado a lo largo de todo el ciclo económico. La partida de efectivos líquidos equivalentes se ha visto incrementada en el último año analizado, más significativo en el caso de “Applus”, que prefiere aumentar su tesorería un 15% comparativamente entre el 2013 y el 2018. Para finalizar, todo esto apunta a una contención de inversión manteniéndolo líquido para derivarlos a recursos y activos ajenos a la explotación.

6.1.1.2 *Análisis de la financiación.*

La evolución de la financiación para el período de estudio enmarcado entre el ejercicio 2013 y 2018, proporciona un incremento del patrimonio neto en relación al pasivo total para ambas empresas, aunque con diferencias significativas entre las sociedades que nos ocupan. Por un lado, “Sgs” ha experimentado un incremento de su patrimonio neto de casi un 40%, y estructuralmente esta partida representa entre un 75-80% del pasivo total y patrimonio neto. “Applus” por su parte, ha incrementado tres veces en los años estudiados y con una distribución del 23% para el 2013 frente a un 65% para el 2018 de la partida total de las obligaciones exigibles y no exigibles.

Si atendemos al grado de exigibilidad frente a terceros en el largo plazo, en ambos casos, “Sgs” y “Applus”, reflejan un decrecimiento significativo en torno a un 60% y 90% en los años analizados. En cambio, el pasivo corriente ha experimentado un aumento significativo, mucho más marcado en “Applus” especialmente contraídas con las empresas del grupo. De cualquier manera, en ningún caso los exigibles a corto plazo superan el 30% del total del balance para el último año analizado.

Debemos reseñar como el nivel de endeudamiento se ve claramente mermado por dos factores, un aumento de los fondos propios y una disminución de la financiación externa. Si nos detenemos un instante a valorar cual ha sido la variación más significativa de las empresas, detectamos un incremento sustancial en los créditos puros a corto plazo, más concretamente en las deudas con empresas del grupo, más destacado en la sociedad “Applus” del año 2018 con respecto al ejercicio base de estudio que es el 2013. Esta medida nos orienta a pensar que se ha decidido desviar la financiación a corto plazo o financiación propia, para renunciar de los pasivos no corriente a largo plazo.

Para finalizar con este epígrafe, de manera análoga a la inversión, se debe aludir a una de las partidas con menor importancia que es “proveedores” en el peso total de la estructura del balance. En los últimos años para ambas empresas apenas alcanzan el 3% del total, puesto que al ser una empresa no comercial cuya principal actividad es prestar servicios de inspección técnica de vehículos carecen de materiales para el ciclo de explotación. Este hecho produce que cada día la estructura del sector de actividad sea lineal, puesto que el patrimonio neto se aproxima al 70% del estado contable analizado frente a un contenido 30% en pasivos exigibles. En este sentido, indicar como las estructuras que nos ocupan se aproximan a un patrón común para ambas sociedades analizadas.

6.1.2 Análisis de los resultados empresariales.

La cuenta de pérdidas y ganancias es un estado contable que refleja fielmente como se producen los excedentes, a partir de su correcto registro de niveles de ingresos y gastos devengados, independientemente de cual sea la fecha de pago o de cobro de las operaciones realizadas. Por lo expuesto, el análisis de este estado es fundamental para conocer si hemos alcanzado el beneficio esperado, atendiendo a nuestra ordenación funcional podremos estudiar de que forma ha variado cada partida.

En primer lugar, debemos denotar como la cifra de negocios se ha visto incrementado en un 10% y un 15% para “Sgs” y “Applus”, respectivamente. En particular, esta última empresa arroja resultados negativos para los primeros años de nuestro estudio (2013-2014), pero es a partir del 2015 cuando hay un cambio tendencial al alza, aproximándose al resultado de la otra empresa que nos ocupa.

Por su parte, “Sgs” ha conseguido duplicar su cuenta de resultado durante los seis ejercicios del análisis. Dicha cifra se traslada directamente del resultado bruto de explotación en el caso de “Applus”, sin embargo, en el caso de “Sgs” esa correlación proporcional no existe, puesto que el resultado financiero es el que permite en los últimos años sostener unos beneficios tan elevados. Nos referimos, a que el resultado de explotación cuenta con un 25% y 33% de peso sobre la cuenta de resultado de “Sgs” y “Applus”, respectivamente por la diferencia existente entre partidas de ingresos y gastos incurridos, pero con orígenes diferenciados.

A continuación, debemos detenernos a valorar de forma contenida la estructura de explotación de las empresas de estudio. Vemos como los consumos de explotación, representan una cuantía nada significativa al tratarse de empresas de prestación de servicios. Los gastos de personal representan entre un 40-70% de las cuentas de resultados, y ha experimentado un incremento entre un 20%-30% aproximadamente, para “Sgs” y “Applus”, respectivamente. Hecho que no está correlacionado con el incremento de la cifra neta de negocio que ha experimentado un aumento de la mitad de la proporción descrita. Esto podría estar justificado por una estrategia del departamento de recursos humanos por incrementar la plantilla y mantener en buenas condiciones laborales al personal con el propósito de que no existan fugas de ese capital humano a la competencia cada vez más acusada. Además, con una proporción más elevada de personal se consigue disminuir los tiempos de espera, siendo más eficiente y prestando un servicio más competitivo al usuario, tal y como el nuevo escenario sectorial requiere.

Sin embargo, la partida de “otros gastos de explotación” arroja una proporción de un 25% de media para las empresas analizadas. Otro factor determinante son las dotaciones de amortización, que manifiestan rasgos bien diferenciados por las empresas. Tal y como, se analizó en el epígrafe de inversión “Sgs” ostenta una cifra de disminución por una falta de renovación o adquisición de nuevos activos para la explotación.

Por otro lado, “Applus” ha experimentado un incremento de más de un 50% a lo largo de todos los años estudiados. Aunque también podemos indicar que existe un patrón común para ambas empresas, y es que la proporción de esta partida en relación con la cifra de negocio es muy contenida y escasamente asciende al 5% del total. Y tanto las partidas de “trabajos realizados por la empresa para activos” como las “imputaciones de subvenciones” y los “excesos de provisiones” tienden a cero para todas las empresas estudiadas.

Otros ingresos de explotación se han incrementado en algo más de un 60% para ambas empresas. No obstante, los ingresos financieros si manifiestan cifras de progresión diferenciadas de las cuales podemos destacar como “Sgs” ha experimentado un incremento de un 85% frente a “Applus” cuyas cifras ha disminuido un 58%. En ambos casos, los gastos financieros han decrecido, porque cada día la financiación externa es menos acusada y, por tanto, el resultado financiero es positivo en los dos últimos años.

6.1.3 Análisis de ratios de gestión.

Entendemos el concepto de rentabilidad como la relación existente entre los resultados obtenidos en el ejercicio de una actividad y los medios empleados para realizarla. Sin embargo, podemos diferenciar entre la rentabilidad económica, cuando se mide la capacidad de alcanzar resultados por unidad monetaria del capital invertido con independencia de su procedencia.

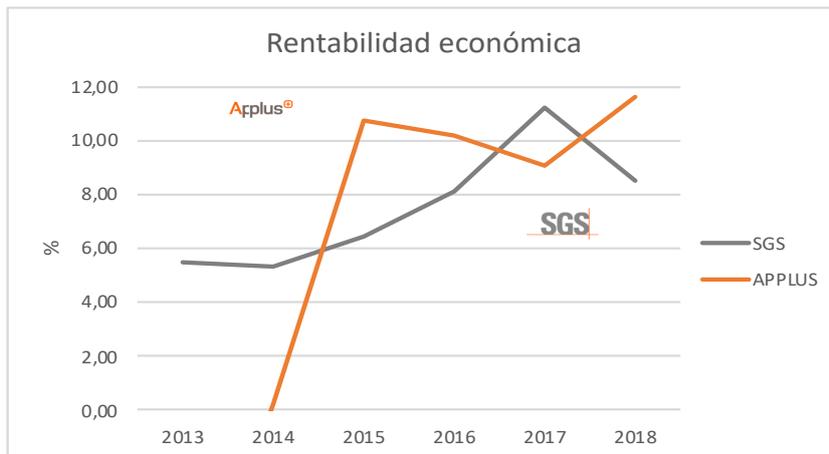
Mientras que la financiera mide esta misma capacidad, pero con respecto a los fondos propios invertidos. En base a este apunte teórico ya indicado, abordaremos en este apartado de la presente memoria los respectivos ratios vinculados a estas dos magnitudes de las empresas que nos ocupa (“Sgs” y “Applus”), y valorarlos de forma comparada.

Para poder evaluar de manera adecuada la rentabilidad económica, en primera instancia, se deberá cuantificar los beneficios después de impuestos (incluyendo los gastos financieros) contando como base el total de la inversión sin considerar el capital de los accionistas exigidos.

Además, se abordarán dos factores determinantes para profundizar en el anterior ratio como es el “margen económico” y la “rotación de activo total”. El primero de ellos es el principal medidor de eficiencia en la gestión global de la actividad empresarial, porque nos mide las participaciones de la remuneración a los aportantes del capital propio y ajeno en la cifra de negocio. Y el último caso, la rotación de activos total mide el número de unidades monetarias vendidas por cada unidad invertida, permitiendo ponderar la eficiencia en las decisiones de inversión.

Si atendemos a la rentabilidad económica apreciamos como estas empresas comenzaron con una situación bien diferenciada en torno a un 5,49% y -9,10%, para “Sgs” y “Applus” en el 2013. Al final, de nuestro estudio estas cifras aumentan hasta un 8,49% y un 11,58%, en el orden descrito con anterioridad, y nos manifiestan como los resultados obtenidos sobre el esfuerzo inversor oscila mejorando con unos gastos financieros que han disminuido significativamente. Esto puede ser debido a una actuación más eficiente de los medios que tienen a su alcance, y a decisiones tomadas por la dirección para variar la proporción de activos destinados a la explotación y los ajenos a la misma.

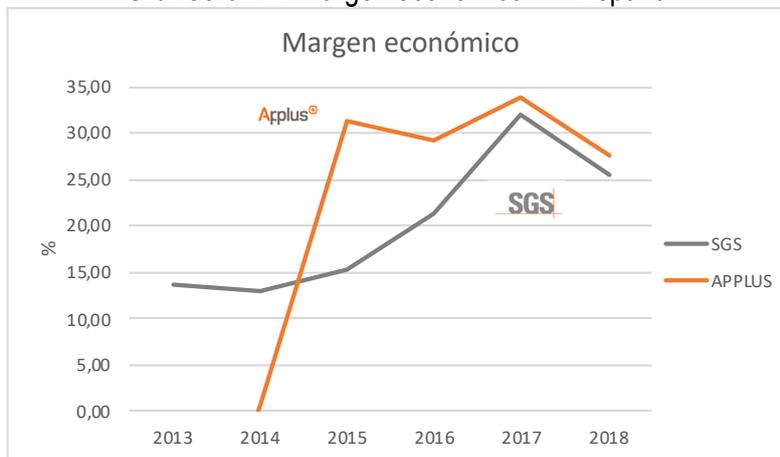
Gráfico 6.1.1: Rentabilidad económica ITV España.



Fuente: Tabla 6.1.3: Ratios de gestión empresarial (SGS y APPLUS)

El “margen económico” nos valora la capacidad de obtener resultados después de impuestos con los gastos financieros incorporados, pero en este caso objetivado con la cifra neta de negocios como base de estudio. Se manifiesta un comportamiento muy próximo al experimentado por la rentabilidad económica. La senda de incremento se aprecia a partir del primer año, aunque se focaliza una ligera caída a partir del 2017. Existe una progresión de 13,67 a 25,51% para “Sgs” y de -27,32% a 27,64% para “Applus” hecho que manifiesta una trayectoria positiva especialmente para esta última mercantil estudiada.

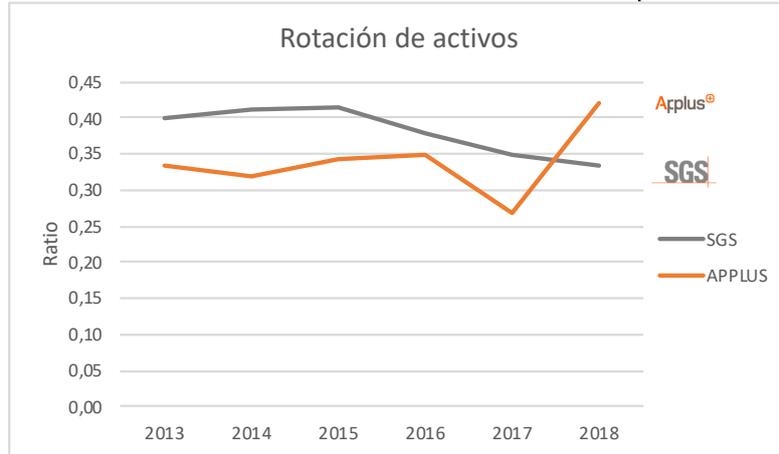
Gráfico 6.1.2: Margen económico ITV España.



Fuente: Tabla 6.1.3: Ratios de gestión empresarial (SGS y APPLUS).

No se debe abandonar este epígrafe de rentabilidad económica, sin aludir a la “rotación de activo total”, dónde atendemos a la cifra neta de negocio teniendo como base el total de activo como medida de eficiencia en las decisiones de inversión. En este caso concreto apreciamos una tendencia lineal para las dos empresas que nos ocupan (véase Gráfico 6.1.3). Los ratios se encuentran entre 0,3-0,4%, porque quizás no se han adaptado al nuevo escenario sectorial para incrementar este ratio adecuando las inversiones ociosas de las empresas disminuyendo las deficiencias en el capital invertido sobre activo total en función de las ventas. Aunque quizás “Sgs” lo ha sabido gestionar de manera más eficiente, aunque sea de manera muy moderada.

Gráfico 6.1.3: Rotación total del activo ITV España.



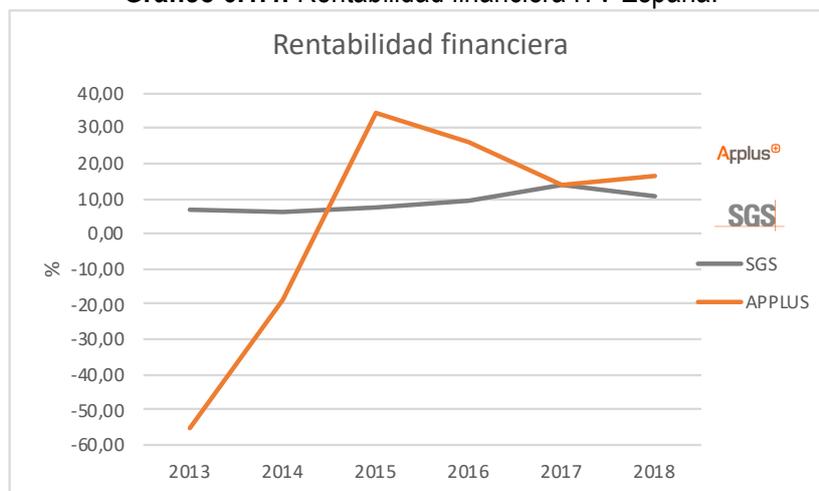
Fuente: Tabla 6.1.3: Ratios de gestión empresarial (SGS y APPLUS).

Llegado a este punto, procede analizar de manera sucinta la rentabilidad financiera, la cual mide la capacidad efectiva de la empresa para remunerar el capital aportado por los accionistas, y que se valoran con el beneficio después de los impuestos, sobre el patrimonio neto, sin considerar a los accionistas exigidos. Además, para poder cuantificar de manera más adecuada debemos aludir al “coste medio contable de la deuda”, “ratio de endeudamiento” y en última instancia, el “apalancamiento financiero”.

Si tenemos en cuenta la “rentabilidad financiera” apreciamos, por un lado, como la mercantil “Sgs”, tiene ratios constantes y progresivos iniciados en el 2013, con una rentabilidad de un 7,14% para finalizar en el último año de nuestro estudio en torno a un 10,82%. En cambio, en “Applus” es a partir del 2015 cuando se aprecian rentabilidades positivas mucho más elevadas, y finalizando en el 2018 en torno a un 16,13% (véase Gráfico 6.1.4).

Para que exista este ascenso previamente reseñado, es necesario que el incremento de los resultados sea proporcionalmente superior a los fondos propios, a pesar de que “Applus” ha experimentado una aportación societaria significativa. Todo esto permite consolidarse en el sector que nos ocupa como una de las principales empresas a nivel nacional.

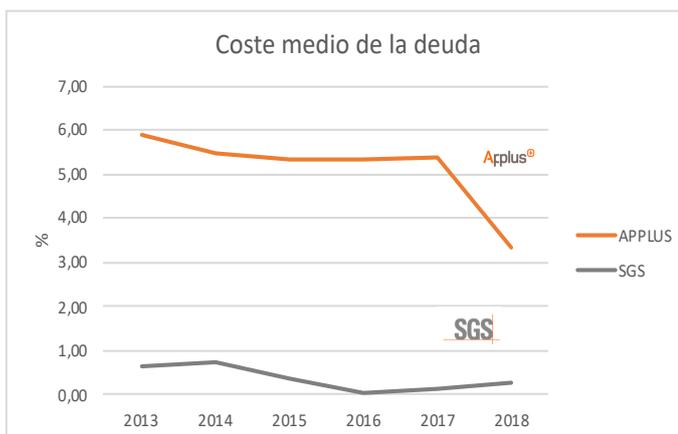
Gráfico 6.1.4: Rentabilidad financiera ITV España.



Fuente: Tablas 6.1.3: Ratios de gestión empresarial (SGS y APPLUS).

Gráfico 6.1.5: Coste medio de la deuda ITV España.

Si abordamos el “coste medio contable de la deuda” debemos tener en cuenta la repercusión del gasto financiero sobre el pasivo total. En este sentido, apreciamos un ratio muy contenido en el caso de “Sgs” frente a “Applus” que cuenta con un gasto financiero superior, en relación a la exigibilidad de sus obligaciones. Esta brecha se aprecia con un 0,75% frente a un 6% aproximadamente como cifras máximas respectivamente.

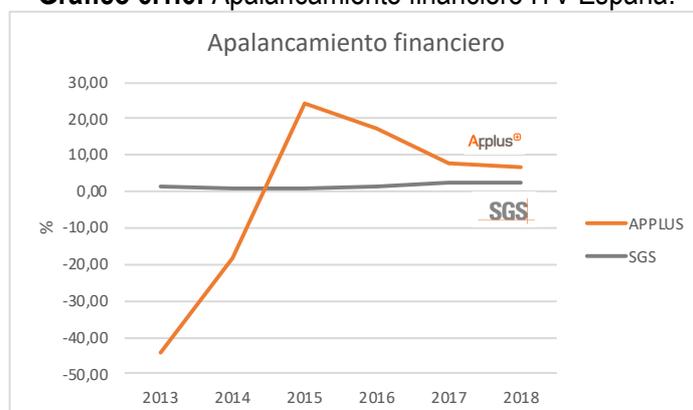


Fuente: Tablas 6.1.3: Ratios de gestión empresarial (SGS y APPLUS).

Por otro lado, el “ratio de endeudamiento” representa el exigible total como fuente de financiación externa sobre el patrimonio neto de la empresa. En el caso de la empresa “Sgs”, manifiesta unas cifras por debajo del 0,35 dado el escaso nivel de pasivos existentes en relación con la estructura patrimonial de la sociedad analizada. En cambio, “Applus” llega a cuatro puntos en el peor de los casos, pero que ha ido disminuyendo paulatinamente para aproximarse con 0,54 puntos a su competencia. Los ratios de endeudamiento más destacados para las dos empresas son los ejercicios 2013-2014 cuando se produce el cambio legal del sector de referencia.

Si atendemos al “apalancamiento financiero” que surge del resultado del ejercicio al descontar el coste medio contable de la deuda, y conjuntamente se construye con el producto del endeudamiento. De este ratio, debemos denotar como “Sgs” inicia su apalancamiento de 1,68% para incrementarse a lo largo de todo el periodo estudiado hasta llegar al 2,33% para el último año. En cambio, “Applus” por su parte inicia su apalancamiento con un índice significativamente negativo, puesto que la rentabilidad obtenida por las inversiones es inferior al coste de la deuda, tanto para el año 2013 como 2014. No obstante, a partir del 2015 se arrojan cifras positivas, porque una vez que se aumenta el endeudamiento se ha incrementado la rentabilidad financiera.

Gráfico 6.1.6: Apalancamiento financiero ITV España.



Fuente: Tablas 6.1.3: Ratios de gestión empresarial (SGS y APPLUS).

6.2 ESTUDIO FINANCIERO: ESTACIONES DE INSPECCIÓN TÉCNICA EN TENERIFE.

Nos corresponde realizar un análisis económico-financiero de las empresas de reciente creación en la inspección técnica de vehículos. En este sentido, hemos seleccionado las tres sociedades más significativas para la isla de Tenerife que son “ATIMASE TENERIFE, S.L.”, “ITEUVE CANARIAS, S.L.” e “IVESUR EL VALLE, S.L.”; en adelante nos referiremos a cada una de ellas como “Atimase”, “Iteuve” e “Ivesur”, respectivamente.

Al igual que en el epígrafe anterior se realizará un estudio estático y dinámico de los Estados Contables: “Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias” correspondientes a los ejercicios cerrados del año 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, presentados ante el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en sus fechas correspondientes. Además, se realizará un análisis de los ratios de gestión más destacados para aproximarnos a la situación económica financiera de estas mercantiles de responsabilidad limitada.

La empresa “ATIMASE TENERIFE, S.L.”, se constituyó un 22 de agosto del 2012 con un capital social de 21.200 euros y cuyo domicilio social consta en la “Calle Villalba Hervás número 4 piso 2B” situado en el municipio de Santa Cruz de Tenerife. El objeto social de la citada empresa es el diseño, construcción, mantenimiento y explotación de instalaciones de Inspección Técnica de Vehículos; perteneciente a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) con el número 7120 para ensayos y análisis técnicos. Cuentan con una estación de inspección técnica ubicada en el Polígono Industrial Mayorazgo conocido comercialmente como “ITV SANTA CRUZ DE TENERIFE”.

En segundo lugar, “ITEUVE CANARIAS, S.L.” fue constituida el 1 de octubre de 2013, con domicilio social en la “Calle Concejal García Feo número 30” ubicado en Las Palmas de Gran Canaria, y actualmente cuenta con un capital de 110.250 euros que representan las participaciones de esta sociedad limitada. Conforme a los estatutos sociales, el objeto principal es la gestión del servicio público de inspección técnica de vehículos automóviles establecidas en el código de la circulación y cuenta con el mismo CNAE que la anterior empresa. Disponen de tres estaciones en Tenerife distribuidas en el “Mayorazgo”, la “Cuesta-Taco” y los “Rodeos”.

En última instancia, “IVESUR EL VALLE, S.L.” fue constituida el 11 de julio de 2013, con domicilio social en la “Calle Carpintería del Polígono Industrial San Jerónimo” ubicado en la Orotava, y actualmente cuentan con un capital social de 700.000 euros. Conforme a los estatutos sociales, el objeto es el servicio de ITV con un CNAE 7120, y disponen de una única estación de inspección en la propia sede social.

6.2.1 Análisis del patrimonio empresarial.

Para este estudio se ha realizado un orden funcional de los estados contables, al igual que ocurría con el estudio anterior, manteniendo una estructuración que permite una evaluación más adecuada sin distanciarnos de los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad, sus principios y objetivos informativos manteniendo la imagen fiel de las mercantiles que nos ocupan. Además, con igual paralelismo se ha realizado un análisis de índices horizontales y verticales de los estados financieros y se anexa a la presente memoria. A continuación, en primera instancia, centraremos nuestros esfuerzos en un análisis de inversión y financiación. Posteriormente, abordaremos en los siguientes epígrafes el estudio de los resultados y finalizaremos con un sucinto análisis de los ratios de gestión.

6.2.1.1 Análisis de inversión.

Si atendemos a criterios de inversión, debemos señalar que no cuentan con importantes activos, justificado porque se trata de empresas de reciente creación. Y se constituyeron para la implantación de estaciones de inspección técnica por eso la progresión para tal fin provoca índices muy elevados de crecimiento en activos destinados a la explotación.

Si analizamos de manera pormenorizada podemos indicar que los activos propios de la actividad representan un porcentaje relevante en relación al total del balance de situación de las empresas analizadas. “Atimase” comienza por tener un 13% en activos fijos destinados a la explotación en el ejercicio 2013, y finaliza en nuestro estudio con un 88% para el ejercicio 2018 sobre el total de balance.

De la misma forma, “Iteuve” progresa de un 7% a un 84% en los años anteriormente mencionados, todo ello justificado por su proceso de expansión. En este sentido, esta empresa cuenta con tres estaciones de inspección técnica que desde su inicio han ido implantando en estos años de actividad.

Por último, “Ivesur” muestra una evolución contraria en la proporción de sus activos no corrientes a la explotación. Ésta comienza con un 90% de activos fijos en el 2013, y finaliza con un peso de un 34% propio de las dotaciones amortizativas de su inmovilizado material y sin incremento de inversiones, puesto que sólo han construido una estación de inspección técnica a lo largo de su vida empresarial.

En segundo lugar, en relación a sus activos corrientes, al igual que ocurría con las empresas analizadas con anterioridad, al prestar servicios no se dispone de existencias significativas y su proporción sobre el activo total es muy contenida. Las únicas partidas con un pequeño porcentaje son “otros deudores” y “clientes”. Aunque esta última partida supone un porcentaje máximo de un 12,5% en el peor de los casos, puesto que las ventas se producen de contado en su inmensa mayoría y sin generación de crédito deudor. El principal factor determinante en esta masa patrimonial son los activos líquidos y equivalentes, cuya tesorería ostenta entre un 8% y 60% en función del tipo de empresa.

En cuanto a la estructura de inversión, de activos ajenos a la explotación debemos indicar que con carácter general no son partidas significativas en ninguna de las empresas analizadas. Por tanto, podemos afirmar que, con diferencia de las empresas analizadas a nivel nacional, esta sí es un modelo característico para estas empresas de inspección técnica que destinan su capacidad de inversión al activo de explotación, acumulando los recursos para esta actividad inicial y principal.

Por citar una proporción que nos enmarque el peso de esta masa contable podemos destacar que en el 2018 “Atimase” tiene un peso 0,03% , “Ivesur” cuenta con activos corrientes cuya proporción alcanza el 1,5%, e “Iteuve” tiene un 12% principalmente por sus inversiones en empresas de grupo que han decidido desarrollar este proyecto como vía de diversificación.

No debemos finalizar, sin mencionar la diferencia que se aprecia entre las tres empresas en relación con su activo total teniendo años de constitución tan próximos, y desarrollando exactamente la misma actividad. “Ivesur” cuenta con un activo próximo a 1,5 millones de euros para el 2018, “Atimase” tiene un balance total aproximadamente de 2,5 millones de euros e “Iteuve” para el mismo ejercicio tiene un total de activos por valor de 6,2 millones de euros. La principal distinción es el número de estaciones de inspección técnica con el que cuentan, y su ubicación que permite una expectativa comercial o de inversión diferenciada y más atractiva para unas que para otras.

6.2.1.2 Análisis de la financiación.

Para realizar un paralelismo con el estudio del otro grupo de empresas, una vez realizado un breve análisis de inversión, nos corresponde estudiar la evolución de la financiación para los ejercicios comprendidos entre el 2013 y 2018 con un incremento importante del total pasivo y del patrimonio neto. Esto es debido a ese preciso esfuerzo de financiación para incorporarse a un mercado pseudo-cautivo por pocas empresas que acaparaban las concesiones públicas de inspección técnica de vehículos.

Comencemos por el menor grado de exigibilidad que es el pasivo no corriente, es decir, las obligaciones que han contraído las empresas que nos ocupan a largo plazo. Con carácter general, las entidades inicialmente tenían pasivos fijos muy contenidos a pesar de las inversiones realizadas.

No obstante, a partir del año 2016 cuando "Atimase" suscribe deudas con empresas del grupo con una proporción de un 96% sobre el total del balance para cubrir pérdidas del ciclo económico. Del mismo modo, "Iteuve" suscribe "otras deudas a largo plazo" que suponen un 49% sobre el total de la financiación, pero sin pérdidas relevantes que podemos comprender que derivan de su afán de expansión, y requieren de esta financiación para nuevas implantaciones.

Si continuamos estudiando las fuentes de financiación externa, nos corresponde abordar el grado de exigibilidad a corto plazo, entendiendo ésta como la presencia de pasivos corrientes en el balance de situación de las empresas valoradas. En mayor o menor medida, las empresas han contraído préstamos bancarios o deudas a corto plazo con empresas entidades de grupo, en especial, "Atimase" e "Ivesur" para el primer caso, e "Iteuve" para la segunda partida descrita. No obstante, en el 2018 se han ido regularizando, y el pasivo corriente sólo supone un 9%, 16% y 13% para "Atimase", "Iteuve" e "Ivesur", respectivamente.

Si aludimos a la estructura patrimonial de las mercantiles objeto de estudio, debemos indicar que existe una linealidad en los dos primeros años, donde el patrimonio comprende entre el 60-90% de la estructura del balance, derivado de una financiación propia de los proyectos que nos atañen. No obstante, es a partir del 2016 cuando las empresas comienzan a disminuir, especialmente "Atimase", que arrojan cifras negativas derivadas de las cuentas de resultados, llegando a ostentar una proporción negativa sobre el balance hasta de un 15%.

Finalmente, sólo debemos señalar que las fuentes de financiación de estas empresas son propias de proyectos que han requerido importes relevantes para acometer inversiones sobre implantación de estaciones de inspección técnica. Se ha recurrido a recursos propios de su grupo o entidades de crédito que apoyen financieramente sus expectativas de expansión.

6.2.2 Análisis de los resultados empresariales.

A continuación, debemos atender a la cuenta de pérdidas y ganancias para analizar si se generan excedentes, a partir del registro de los ingresos y la imputación de los gastos correspondientes a las operaciones realizadas de cada ejercicio. Aunque se trate de un medidor de gestión empresarial con grandes atributos para llevar dicha función, no podemos obviar que cuenta con limitaciones indicadas en el epígrafe del marco teórico de la presente memoria, y que atendía principalmente a criterios contables.

A pesar de estas restricciones, debemos presentar una ordenación funcional con un análisis de índice horizontal y vertical del citado estado contable que nos permita aproximarnos a los resultados obtenidos.

En primera instancia, se observa como el resultado de beneficio se ha ido incrementado cada año de manera progresiva. Como es lógico, en los primeros años de actividad las partidas arrojan cifras negativas o con un excedente muy contenido. No obstante, si analizamos el último año 2018 vemos un escenario muy diferenciado en función del tipo de empresa. “Atimase” arroja una proporción contenida de 1,7% sobre cifra de ventas para este último año analizado. “Ivesur” asciende a un 28,7% después de impuestos, e “Iteuve” se mantiene en 18,7%, pero éste último derivado de la devolución de impuesto sobre sociedades, porque el resultado antes de intereses es ligeramente negativo.

Si atendemos a la cifra neta de negocios vemos una progresión ascendente como es lógica porque con cada planta de inspección se incrementa potencialmente los niveles de ventas. Las partidas de consumo y aprovisionamiento tienden a cero por tratarse de empresas de prestación de servicios, dónde no se produce ni se comercializa ningún producto. Por este motivo, el resultado bruto de explotación prácticamente no experimenta alteración alguna en relación con la cifra neta de negocios.

A continuación, nos corresponde analizar las partidas de costes de las estructuras empresariales objetos de estudio. En lo que respecta a la partida de gastos de personal, debemos denotar la relevancia que tienen los costes de los recursos humanos en relación con la cifra de negocio al igual que ocurría a nivel nacional. En este sentido, si tomamos las cifras del 2018 apreciamos un 48%, 59% y 37% para “Atimase”, “Iteuve” e “Ivesur”, respectivamente.

En el mismo sentido, “otros gastos de explotación” también configuran una parte importante de esta estructura de pérdidas y ganancias, encontrándose entre un 18% y 32% con respecto a los volúmenes de ventas. La amortización constituye un porcentaje entre un 5% y un 20% en función del tipo de inversión. Existen instalaciones que se han construidos sobre terrenos adquiridos, que hacen propicio estructuras más duraderas y no desmontables .

Por otro lado, otras han suscritos contratos de alquiler de larga duración sobre la superficie para construir instalaciones con una previsión de desmantelamiento. Esto permite una amortización condicionada a esta relación contractual, y ajustando el coste de las citadas construcciones. Además, con un horizonte temporal que está sujeto a las autorizaciones administrativas que han tramitado, y hace propicia la no adquisición de suelo sin tener clara la perspectiva de la actividad.

Por todo lo expuesto, existen tales diferencias sobre la proporción de la dotación amortizativa entre empresas, aunque también muy condicionado al crecimiento de ventas por la fidelización y captación de clientes de manera creciente. De otros ingresos de explotación, sólo podemos indicar que asciende a un 3,4% únicamente para diversos ejercicios de “Iteuve” sin que las otras empresas tengan saldos a su favor en esta partida.

Por tanto, con los costes anteriormente descritos se configura el resultado neto de explotación, a los cuales se incorporan los deterioros del inmovilizado y otros resultados cuyas partidas no son para nada significativas. Del mismo modo, tampoco existen cuantías destacables para los ingresos financieros, pero los gastos de esta naturaleza en algunos ejercicios ascienden a un 7-9%, fruto de la financiación para sus procesos de expansión. De esta forma, el resultado financiero resulta negativo especialmente para “Iteuve” y “Atimase”, porque en su estructura de explotación los niveles de gastos superan a los ingresos.

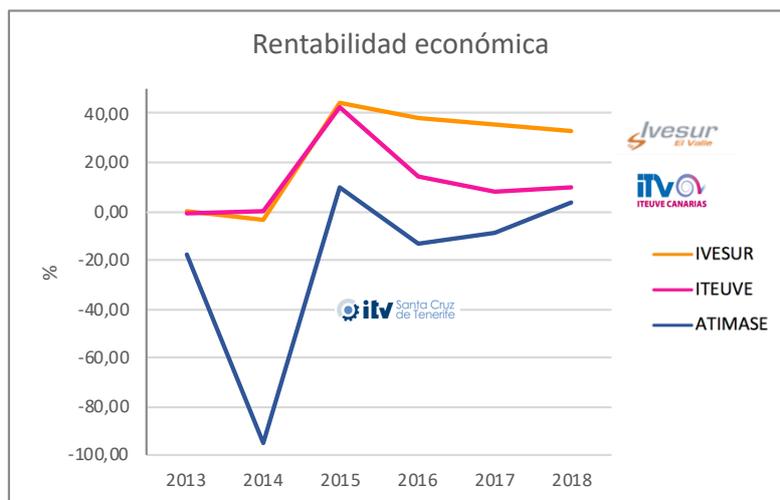
Y por último, resaltar como los resultados del ejercicio están muy condicionados a su periodo de introducción en el sector o inicio de actividad, pero que levemente comienzan a estabilizarse y a producir beneficios en un mercado convulso por numerosos cambios legales.

6.2.3. Análisis de ratios de gestión.

Una vez analizada la estructura del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias, nos corresponde abordar los ratios e índices financieros más significativos para concluir con nuestro análisis. Por eso, procedemos al citado desarrollo apuntando los ratios de rentabilidad económica, margen económico, rotación de activo total, rentabilidad financiera, coste medio de la deuda, ratio de endeudamiento, y apalancamiento financiero, para evaluar la evolución en el periodo de estudio 2013-2018.

La rentabilidad económica cuantifica los beneficios después de los impuestos (incluyendo los gastos financieros) objetivado con el total de la inversión sin considerar el capital de los accionistas exigidos. A partir de este apunte teórico, debemos abordar los resultados obtenidos para el 2013 con índices -17,97%, -1,16% y -0,11% para “Atimase”, “Iteuve” e “Ivesur”, respectivamente. Estas cifras negativas son fruto del inicio de la actividad, cuando fueron concedidas las autorizaciones y ejecutaron las obras pertinentes para la implantación de las estaciones de inspección técnica. No obstante, en el 2018 es dónde las cifras positivas ascienden a 3,87%, 9,72% y 33,03%, respectivamente con el orden anteriormente descrito. Esto refleja el progresivo posicionamiento de estas empresas en el mercado que mantienen rendimientos derivados de sus ciclos de explotación en relación a su esfuerzo inversor.

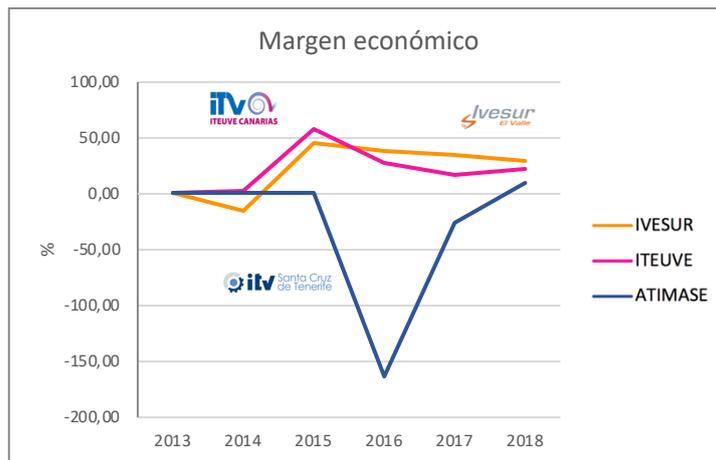
Gráfico 6.2.1: Rentabilidad económica ITV Tenerife



Fuente: Tablas 6.2.3: Ratios de gestión empresarial (Atimase, Iteuve e Ivesur).

El “margen económico” pondera la capacidad de obtener resultados después de impuestos con los gastos financieros, pero en este caso contando con la cifra neta de negocios como base de estudio. Se manifiestan cifras con escasa progresión de estabilidad derivadas de su proceso de incorporación en el mercado. Si atendemos a los ratios de “Atimase” vemos como las únicas cifras positivas se concentran al final del periodo estudiado alcanzando el 9% para el 2018. En el caso de “Iteuve”, la senda positiva se extiende en todo el periplo de estudio, comenzando con un 2,5% para el 2014. Hay cifras más elevadas como el 58% o el 28% para los años 2015 y 2016, y superan el 16% y el 22% para los dos últimos años de estudio. En cambio “Ivesur” salvo los primeros años de actividad, en el resto los márgenes suponen un 30-40% sobre la cifra neta de negocio. Todo ello, puede estar justificado por una mejor o peor eficiencia en la gestión global de la actividad o sujeto a los cambios producidos en sus procesos de expansión (véase Gráfico 6.2.2).

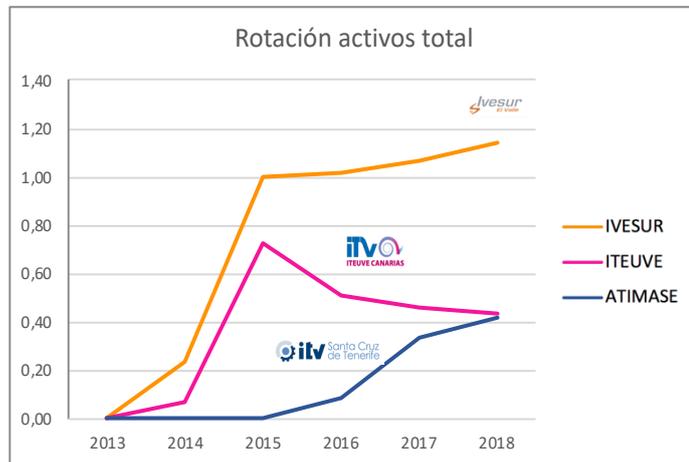
Gráfico 6.2.2: Margen económico ITV Tenerife.



Fuente: Tablas 6.2.3: Ratios de gestión empresarial (Atimase, Iteuve e Ivesur).

Gráfico 6.2.3: Rotación total del activo ITV Tenerife.

Si atendemos a la “rotación de activo total” debemos indicar que se refiere a las cifras de ventas tienen como base el total de activo para la gestión de la inversión. En este caso concreto, vemos una tendencia positiva y creciente de todas las empresas de inspección objeto de estudio. Especialmente “Ivesur” que supera la unidad en la rotación, y por tanto, por cada unidad invertida se vende más de una unidad monetaria.

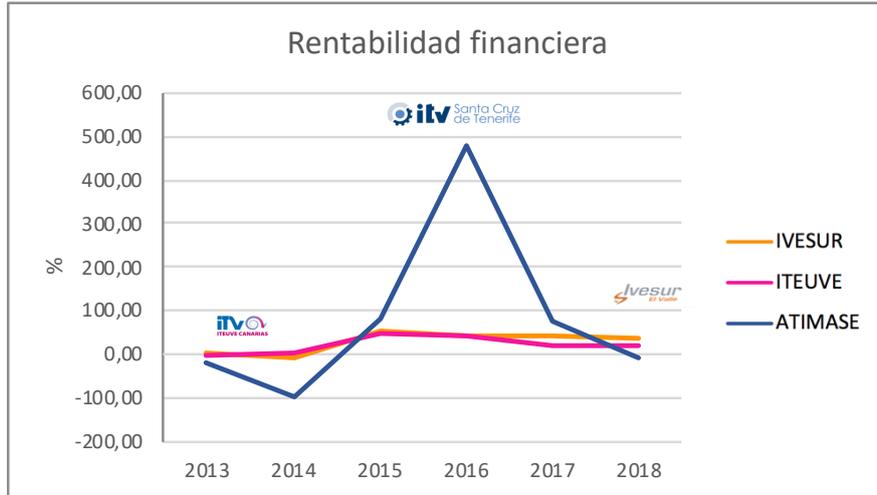


Fuente: Tablas 6.2.3: Ratios de gestión empresarial (Atimase, Iteuve e Ivesur)

Justo en el lado opuesto se encuentra “Atimase”, que tiene índices por debajo del 0,1 lo que manifiesta ineficiencia en la gestión de activos, aunque progresivamente asciende hasta llegar a 0,42 en el último ejercicio analizado. Por su parte, “Iteuve” se mantiene con un índice medio entre ambas empresas con una gestión de activos sin grandes altibajos comparado a las empresas pertenecientes al mismo sector de actividad.

La capacidad efectiva de la empresa para remunerar el capital propio aportado por los accionistas se aborda por medio de la “rentabilidad financiera”, y tal y como, indicamos con anterioridad se valoran con el beneficio después de los impuestos, sobre el patrimonio neto, sin considerar el desembolso exigido de los accionistas. Los ratios presentan porcentajes negativos durante los ejercicios 2013 y 2014, pero se van regularizando a lo largo de los ejercicios. Sin embargo, entre el ejercicio 2015 y 2017, se muestra un incremento con rendimientos positivos generados sobre el patrimonio de las empresas, por una mejora en la competitividad sectorial. En el ejercicio 2018, “Iteuve” e “Ivesur” mantiene unos ratios de 22% y 38% aproximadamente, sin embargo, “Atimase” vuelve a una senda negativa -7% fruto de sus fondos propios negativos por diversas pérdidas en ejercicios anteriores.

Gráfico 6.2.4: Rentabilidad financiera ITV Tenerife.



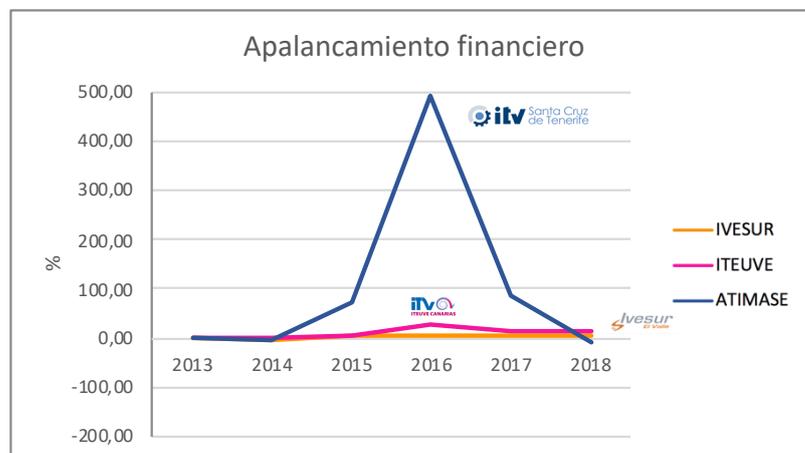
Fuente: Tablas 6.2.3: Ratios de gestión empresarial (Atimase, Iteuve e Ivesur)

Por otro lado, el “coste medio contable de la deuda” se basa en analizar la implicación de los gastos financieros sobre el pasivo total del balance. Se refleja un crecimiento latente de todas las sociedades evaluadas llegando a oscilar entre unos 1,5 y 3 puntos para el último ejercicio analizado. Aunque este hecho no es de extrañar, porque se encuentran en fase de expansión e implantación de nuevos centros que requieren de financiación para competir en el sector.

Si prestamos atención al “ratio de endeudamiento” que refleja la exigibilidad total como fuente de financiación externa sobre el patrimonio neto de las empresas de inspección técnica, apreciamos un leve incremento paulatino condicionado a la fórmula de financiación de las inversiones que se han acometido a lo largo del periplo estudiado.

Por último, el “apalancamiento financiero” surge fruto de la cuenta de resultados descontando el coste medio contable de la deuda, y por el producto del endeudamiento. El apalancamiento financiero comienza siendo negativo, porque la rentabilidad obtenida por las inversiones es inferior al coste de la deuda en todas las empresas, acudiendo por tanto a financiación propia. No obstante, es a partir del 2015 cuando existe un apalancamiento financiero positivo, por recurrir a financiación con recursos ajenos.

Gráfico 6.2.5: Apalancamiento financiero ITV Tenerife.



Fuente: Tablas 6.2.3: Ratios de gestión empresarial (Atimase, Iteuve e Ivesur).

6.3 ANÁLISIS DE LA ENCUESTA SOBRE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO.

En este último epígrafe del análisis, nos ocupa abordar una evaluación del cuestionario de satisfacción de los usuarios finales de las empresas de inspección técnica de vehículos para contrastar la información cuantitativa analizada con anterioridad frente a los aspectos cualitativos obtenidos en la citada encuesta.

6.3.1 Resultados de la encuesta.

Se han realizado 114 encuestas por medio telemático (formulario de Google) en las que en primera instancia se aborda el perfil de consumidor (descartando los individuos que no son usuarios resultando una muestra final de 83 personas). En segundo lugar, se analizó los niveles de satisfacción y experiencia en las estaciones de inspección técnica. Y por último, la probabilidad de acudir a estos centros para una inspección de su vehículo.

El perfil de las personas encuestadas se encuentra en un percentil de edad comprendido entre los 18-25 años con un 18%. Con un intervalo de edad entre 26-31 años suponen el 40%. Frente a un 36% y un 6% que se encuentra entre 31-65 y más de 66 años, respectivamente. Por tanto, podríamos afirmar que se trata de un perfil de usuario joven, en el que del total encuestado el 55% tiene un género masculino y un 45% aproximadamente es femenino.

En relación al tipo de conductor, podemos indicar que el 63% son conductores particulares, el 16% no son conductores, el 10,5 % tanto para conductores que emplean los vehículos de forma particular y profesional como únicamente de forma profesional. Por último, en relación al número de usuarios de estaciones de inspección técnica el 42% asiste de manera habitual, el 31% de manera ocasional y el 27% no es usuario.

En segundo lugar, en las cuestiones planteadas sobre el grado de satisfacción de las estaciones de inspecciones debemos indicar que antes del proceso de liberalización el nivel de indiferencia estaba en torno al 29%, un 30% lo consideraba un servicio satisfactorio, un 11% lo describe de buen grado, un 1% muy buena, el 16% lo calificaba como mala y muy mala un 13%.

Por otro lado, tras la incorporación de nuevas instalaciones se aprecia un cambio significativo. El 25% lo califica como buena y 17% como muy buena frente un 2% de nada satisfactorio, y 13% malo. El grado de indiferencia sobre el particular disminuye a un 22%, y la consideran un servicio satisfactorio en torno a un 19%. Por lo que podemos, confirmar un cambio sustancial en la percepción del usuario con una tendencia positiva en la isla de Tenerife.

Si atendemos a cuántos encuestados van a pasar la inspección de su vehículo en su centro habitual tenemos un 29% del público objetivo. Si atendemos a cuáles asistirán a un centro de reciente apertura asciende al 42%. Un 28% le es indiferente la estación de inspección técnica a la que acuda y un 1% no acudirá. Pero un 75% de los encuestados manifiestan apreciar un cambio desde que se incorporaron nuevas empresas.

Ese cambio producido por una apertura de mercado es definido por los usuarios desde diferentes ópticas. Un 52% considera un mejor atendimento, un menor tiempo de espera e incluso que los operarios intentan ayudarles para detectar incidencias en sus vehículos. En cambio, el 20% de los encuestados valoran los obsequios que se les entregan en el momento de la inspección. El 6% manifiesta no haber detectado ningún cambio sustancial y afirma continuar acudiendo a la ITV habitual. Un 4% asiste a la estación más próxima sin considerar el cambio de atendimento.

Por todo lo expuesto, se planteó una cuestión sobre si las estaciones de inspección de vehículo que se han instalado recientemente son favorables para el usuario final, y en un 86% se confirma este extremo. Sin embargo, en un 62% se desconoce el motivo por el cual se ha incrementado el parque de estaciones implantados. Este hecho nos acredita que el usuario final tiene un limitado acceso a la información pública de este mercado y lo ocurrido en este controvertido sector de interés general.

Para la pronta implantación de estaciones de inspección técnica, las empresas han empleado campañas de publicidad y marketing que permitan un posicionamiento de mercado en un corto periodo de tiempo. En este sentido, los usuarios encuestados afirman en un 66% que han visto un anuncio publicitario, y en un 63% no conocen que ventajas reportan estas nuevas estaciones de inspección en un mercado que con anterioridad estaba controlado por muy pocas empresas. Por ello, el 83% descarta la posibilidad de acudir a un taller para que les presten este servicio.

Por último, en relación a la probabilidad de asistir a un tipo de ITV u otra, es muy variado. Por un lado, el 32% de los encuestados afirman que existe una posibilidad de un 25-50% de acudir a una nueva estación de inspección técnica, un 45% afirma que asistiría con una expectativa de un 50-75% y un 17% asistirá con más de un 75% de probabilidad. Por su parte, el 15% acudiría con más de un 75% de probabilidad a las estaciones de inspección técnica consideradas de “toda la vida”, el 21% asistirá con una probabilidad media en torno a un 50-75%, pero un 22% lo haría con una probabilidad muy baja (entre un 0-25%).

6.3.2 Conclusiones obtenidas.

No podemos finalizar este epígrafe sin poner de relieve los datos obtenidos y las conclusiones que se pueden extraer de la encuesta realizada. Como perfil podemos indicar que las encuestas las han realizado tanto hombre como mujeres con un segmento de edad joven que utilizan el vehículo para uso particular y que acuden la mayoría de manera periódica a las estaciones de inspección técnica. Los niveles de satisfacción se han visto mejorados desde que se implantaron los nuevos centros. Pero de los datos se desprende que el servicio y el atendimento se ha visto alterado positivamente tanto en las instalaciones de “toda la vida” como las de reciente construcción.

Además, no sólo se destaca este mejor atendimento, sino la reducción de los tiempos de espera, y la preocupación de los operarios por ayudar a los usuarios. También ponen de relieve los obsequios que hacen entrega durante la prestación del servicio haciendo más llevadera la espera en el centro (chocolatinas, agua, periódicos ...). Por tanto, se puede confirmar que el cambio legal ha sido favorable, a pesar de desconocer el sentido de esta liberalización producida con las autorizaciones de las Comunidades Autónomas; para que el sector privado compita en un mercado que estaba controlado por un grupo muy reducido de concesiones administrativas.

Por último, esta encuesta nos ha permitido evaluar la incidencia a nivel cualitativo del cambio sectorial producido, que al menos con los datos extraídos son bastante favorables confirmando la hipótesis planteada en los objetivos. En el cual existe una correlación positiva entre el número de estaciones de inspección técnica, y el grado de satisfacción del usuario. Aunque también debemos indicar las limitaciones propias de esta encuesta con un público objetivo muy contenido al que hemos tenido acceso, y que a priori lo hemos tomado como base cualitativa, aunque podría ampliarse para ser más preciso, y aplicar una metodología estadística para tal fin.

7. CONCLUSIONES.

Para finalizar la estructura de esta memoria, se debe establecer las últimas consideraciones del análisis realizado, acudiendo para ello a los objetivos iniciales. A su vez debemos hacer mención de las limitaciones o restricciones y posibles líneas complementarias.

El primer objetivo establecido era conocer la evolución de las estaciones de inspección técnica en España y su estructura económica-financiera. En este sentido, si atendemos al análisis de inversión-financiación apreciamos como estas empresas en mayor o menor medida destinan sus recursos a activos ajenos a la explotación dado que los cambios normativos en el sector, que además son cambiantes por Comunidades Autónomas, no hacen propicio la renovación activa hasta que exista una clara expectativa de mercado. En relación a sus cuentas de resultado, podemos destacar una estabilidad aparente, aunque apoyada por actividades secundarias. Los ratios de gestión analizados nos arrojan cifras de empresas consolidadas en el mercado.

En segundo lugar, si atendemos a las nuevas estaciones de inspección técnica en Canarias vemos patrones comunes a las empresas que compiten a nivel nacional. No obstante, en el caso de Tenerife como se están instalando, e intentándose posicionar en el mercado con estrategias agresivas de servicios, el rendimiento no es el esperado. Sus niveles de inversión-financiación son muy controlados y diferenciados. Algunas empresas proceden a la construcción de sus instalaciones en superficies propias y otras mediante alquiler montan estructuras desmantelables abaratando la inversión. En relación a las fuentes de financiación, se debe reseñar como la mayoría acuden a recursos de empresas de grupo o autofinanciación, aunque en alguna ocasión recurren a recursos ajenos. Y tanto sus cuentas de resultados como ratios de gestión se identifican con negocios que se están estableciendo en un mercado anteriormente dominado por unos pocos, y requieren de tiempo para consolidarse.

En tercer lugar, si hacemos una breve comparativa entre las empresas que actúan a nivel nacional y en Tenerife, se aprecia dos estrategias diferenciadas de la información analizada. Por un lado, las estaciones de inspección técnica han apreciado el elevado riesgo que tienen sus tradicionales implantaciones que dependen de la renovación de concesiones o autorizaciones administrativas con nuevos requisitos para seguir operando con normalidad, por lo que las actividades ajenas a la explotación son una solución para estabilizarse. Y las empresas recién instaladas provienen la inmensa mayoría de otras ramas de actividad que han visto en este sector una vía de diversificación. Esto podría ser factible a corto y medio plazo, porque este tipo de servicios son imprescindibles para la sociedad. De esta forma, consiguen equilibrar cuentas y establecerse en otros mercados.

En última instancia, nos corresponde aludir a la encuesta de satisfacción de la cual se desprende que esta apertura de mercado ha sido beneficiosa para los usuarios que les permite escoger la mejor opción y acudir a la estación de inspección técnica que le presta mejor servicio y cubre sus necesidades. Por tanto, se han generado actividades con expectativas económicas desde un punto de vista cuantitativo y se ha incrementado el grado de satisfacción de los usuarios finales desde una perspectiva cualitativa.

Para concluir, es importante señalar que durante la realización de la memoria han surgido limitaciones informativas porque existen empresas que poseen más de una actividad y al no disponer de información desagregada no se ha podido precisar al nivel de detalle deseado. Para complementar esta memoria se podría contrastar con una línea de estudio de otras Comunidades Autónomas que permita analizar si existe un patrón común en las diferentes áreas geográficas.

8. BIBLIOGRAFÍA.

- Acosta Molina, M. (2015), "Análisis y consolidación de estados contables" Serie docente FC167 Máster en asesoría fiscal y contable curso 2014-2015.
- Azofra Palenzuela, V. (1995): " Sobre el análisis financiero y su nueva orientación" Recuperado: 05-04-2020 Url: www.dialnet.uniroja.es/descargas/articulos.
- Banco de España (2019): " Informe trimestral economía Española" 4º Trimestre/2019.
- CNMC (2014): Estudio sobre el mercado de servicios de inspección técnica de vehículos. Recuperado 20-04-20 <https://www.cnmc.es/>
- Domínguez Jiménez, J. y Seco Benedicto, M. (2010): "Análisis económico- financiero" Ed. Escuela de organización industrial" Revisión enero 2010.
- Hernández Estévez, E. (2005): " Reflexiones sobre la naturaleza y los orígenes de la contabilidad por partida doble. Ed. Pevnia (2005), pp. 93-124.
- INE (2020): "Variación anual PIB e IPC España y Canarias 2006-2019". Recuperado 30/03/20 <http://www.ine.es/>
- Oficina de comunicación - Ministerio de Interior (2019): "Nota de prensa: Balance de seguridad Vial 2018.
- Oficina de comunicación - Ministerio de Interior (2020): "Nota de prensa: Balance de seguridad Vial 2019.
- Ortega, J. (2006). "Análisis de estados financieros: teoría y aplicaciones". Ed. España.
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de Ley de Sociedades de Capital. Recuperado 06/04/20 <https://www.boe.es/boe/dias/2010/07/03/pdfs/BOE-A-2010-10544.pdf>
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Recuperado 06/04/20 <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-19884>
- Real Decreto 224/2008, de 15 de febrero, sobre normas generales de instalación y funcionamiento de las estaciones de inspección técnica de vehículo. Recuperado 15/04/20 <https://www.boe.es/eli/es/rd/2008/02/15/224/dof/spa/pdf>
- Reyes Martínez, I., Cadena Martínez, L. y De León Vázquez, I. (2013): "La importancia del análisis de los estados contables financieros en la toma de decisiones" Recuperado 5/4/20 <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n4/e2.html>
- Sabi, Bureau Van Dijk (2020). Bases de datos "Sistema de Análisis de Balance Ibérico". Recuperado el 17 de julio de 2020, de <https://sabi.bvdinfo.com>

9. ANEXO.

Cuadro 5.1: Cuestionario sobre el grado de satisfacción de los usuarios de estaciones de inspección técnica.

Cuestionario: inspección técnica de vehículo.

Fecha: .../.../..... Iniciativa: TFG-ULL Titulación: Contabilidad y finanzas

Para cumplimentar el cuestionario correctamente marcar una única casilla cuando proceda.

PÚBLICO OBJETIVO.

1. Seleccione su segmento de edad.

A) Entre 18-25 años. (1)
 B) Entre 26-45 años. (2)
 C) Entre 46-65 años. (3)
 D) Más de 65 años. (4)

2. Seleccione género.

A) Hombre (1) B) Mujer (2)

3. ¿Dispone usted de carnet de conducir?

A) Sí (1) B) No (2)

Nota: En caso negativo ha finalizado el cuestionario.

4. Es conductor habitual.

A) Sí, de manera profesional (1)
 B) Sí, de manera particular (2)
 C) Sí, de manera particular y profesional. (3)
 D) No (4)

Nota: En caso negativo ha finalizado el cuestionario.

5. Es usuario de las estaciones de inspección técnica (ITV).

A) Sí, de manera habitual. (1)
 B) Sí, de manera ocasional. (2)
 C) No. (3)

Nota: En caso negativo ha finalizado el cuestionario.

NIVEL DE SATISFACCIÓN

6. ¿Cuál era su nivel de satisfacción en las ITV antes del 2014?

A) Nada satisfactoria (1)
 B) Mala (2)
 C) Indiferente (3)
 D) Satisfactoria (4)
 E) Buena (5)
 F) Muy buena (6)

7. ¿Cuál es su nivel de satisfacción tras la implantación de nuevas ITV a partir del 2014?

A) Nada satisfactoria (1)
 B) Mala (2)
 C) Indiferente (3)
 D) Satisfactoria (4)
 E) Buena (5)
 F) Muy buena (6)

8. ¿Tiene pensado usted pasar la próxima ITV de su vehículo?

A) Sí, en la ITV habitual. (1)
 B) Sí, en la nueva ITV. (2)
 C) Sí, en cualquiera. (3)
 D) No, me lo lleva el mecánico. (4)
 E) No, me lo lleva un familiar. (5)

9. ¿Ha experimentado algún cambio en las ITV ?

A) Sí (1) B) No (2)

10. ¿Cómo definiría el cambio en las ITV ?

A) He apreciado un mejor atendimento, menos tiempos de espera y he intentan ayudarme. (1)
 B) Hay un cambio significativo porque hasta me regalan chokolatinas, agua y periódico. (2)
 C) No he notado ningún cambio, y sigo acudiendo a la ITV de toda la vida. (3)
 D) No he notado ningún cambio y voy a cualquier ITV, o la más cercana . (4)
 E) Ns/Nc (5)

11. ¿Cree usted que las nuevas ITV son favorables para el usuario final?

A) Sí (1) B) No (2)

12. ¿Conoce el por qué se ha incrementado el parque de las ITV?

A) Sí (1) B) No (2)

13. ¿Ha visto recientemente algún anuncio publicitario acerca de una nueva ITV? En caso positivo recuerda la/s empresa/s?

A) Sí (1) B) No (2)

14. ¿Conoce las ventajas de las nuevas ITV?

A) Sí (1) B) No (2)

15. ¿Cree usted que con las ventajas que le ofrece las nuevas ITV, tiene sentido ir a un taller para este servicio ?

A) Sí (1) B) No (2)

PROBABILIDADES

16. ¿Qué probabilidad tiene de acudir a una de las nueva ITV?

A) 0-25% (1)
 B) 25-50% (2)
 C) 50-75% (3)
 D) 75-100% (4)

17. ¿Qué probabilidad tiene de acudir a la "ITV de toda la vida" ?

A) 0-25% (1)
 B) 25-50% (2)
 C) 50-75% (3)
 D) 75-100% (4)

18. ¿Qué grado de satisfacción le ha supuesto el incremento de estaciones ITV ?

E) Ninguna (1)
 F) Poca (2)
 G) Algo (3)
 H) Mucho (4)

Nota: Para concluir, le pedimos un último favor consistente en cumplimentar los siguientes datos para llevar a cabo nuestro control de calidad. Le agradecemos su atención y amabilidad, en cualquier caso. Muchas gracias por su colaboración.

Fuente: Elaboración propia para analizar el grado de satisfacción de usuarios de estaciones de inspección técnica.

Tabla 5.1: Resultados encuesta en términos relativos (%).

PÚBLICO OBJETIVO		1	2	3	4		
1.	Edad	17,5	40,4	36	6,1		
2.	Género	54,4	45,6				
3.	¿Dispone usted carnet de conducir	84,2	15,8	0	0		
4.	¿Es usted conductor habitual?	10,5	63,2	10,5	15,8		
5.	Es usuario de las estaciones de inspección técnica (ITV)	42,1	30,7	0	27,2		
NIVEL DE SATISFACCIÓN							
COMPARATIVA ENTRE ITV							
		1	2	3	4	5	6
6.	¿Cuál era su nivel de satisfacción en las ITV antes del 2014?	10,8	13,3	28,9	30,1	15,7	1,2
7.	¿Cuál era su nivel de satisfacción en las ITV a partir del 2014?	2,4	13,2	22,9	19,3	25,3	16,9
8.	¿Tiene pensado usted pasar la próxima ITV de su vehículo?	27,7	39,7	29	2,4	1,2	
9.	¿Ha experimentado algún cambio en las ITV ?	74,7	25,3				
10.	¿Cómo definiría el cambio en las ITV ?	51,8	24,1	6,1	12	6	
11.	¿Cree usted que las nuevas ITV son favorables para el usuario final?	85,5	14,5				
12.	¿Conoce el por qué se ha incrementado el parque de las ITV?	61,4	38,6				
13.	¿Ha visto recientemente algún anuncio publicitario acerca de una nueva ITV?	66,3	32,5	1,2			
14.	¿ Conoce las ventajas de las nuevas ITV ?	62,7	37,3				
15.	Cree usted que con las ventajas de las ITV tiene sentido acudir al taller	83,1	16,9				
PROBABILIDADES							
		1	2	3	4		
16.	¿ Qué probabilidad tiene de acudir a una de las nuevas ITV?	7,2	31,3	44,6	16,9		
17.	¿Qué probabilidad tiene de acudir a la "ITV de toda la vida" ?	21,7	43,3	20,5	14,5		
18.	¿Qué grado de satisfacción le ha supuesto el incremento de estaciones de ITV ?	4,8	9,6	59,1	26,5		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la encuesta.

Tabla 5.2: Resultados encuesta en términos absolutos (nº de encuestados).

PÚBLICO OBJETIVO		1	2	3	4		
1.	Edad	20	46	41	7		
2.	Género	62	52	0	0		
3.	¿Dispone usted carnet de conducir	96	18	0	0		
4.	¿Es usted conductor habitual?	12	72	12	18		
5.	Es usuario de las estaciones de inspección técnica (ITV)	48	35	0	31		
NIVEL DE SATISFACCIÓN							
COMPARATIVA ENTRE ITV							
		1	2	3	4	5	6
6.	¿Cuál era su nivel de satisfacción en las ITV antes del 2014?	9	11	24	25	13	1
7.	¿Cuál era su nivel de satisfacción en las ITV a partir del 2014?	2	11	19	16	21	14
8.	¿Tiene pensado usted pasar la próxima ITV de su vehículo?	23	33	24	2	1	0
9.	¿Ha experimentado algún cambio en las ITV ?	62	21	0	0	0	0
10.	¿Cómo definiría el cambio en las ITV ?	43	20	5	10	5	0
11.	¿Cree usted que las nuevas ITV son favorables para el usuario final?	71	12	0	0	0	0
12.	¿Conoce el por qué se ha incrementado el parque de las ITV?	51	32	0	0	0	0
13.	¿Ha visto recientemente algún anuncio publicitario acerca de una nueva ITV?	55	27	1	0	0	0
14.	¿ Conoce las ventajas de las nuevas ITV ?	52	31	0	0	0	0
15.	Cree usted que con las ventajas de las ITV tiene sentido acudir al taller	69	14	0	0	0	0
Probabilidad							
		1	2	3	4	5	6
16.	¿ Qué probabilidad tiene de acudir a una de las nuevas ITV?	6	26	37	14	0	0
17.	¿Qué probabilidad tiene de acudir a la "ITV de toda la vida" ?	18	36	17	12	0	0
18.	¿Qué grado de satisfacción le ha supuesto el incremento de estaciones de ITV ?	4	8	49	22	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la encuesta.

Tablas 6.1.1: Ordenación Funcional - Balance de situación (ITV España).

- Análisis porcentajes verticales y horizontales- Balance de situación – Activo total (ITV España).

ACTIVO	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2013-2018	
	SGS	APPLUS	SGS	APPLUS										
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
ACTIVO EXPLORACIÓN	24,93	16,56	22,70	16,92	21,46	18,50	21,80	18,62	18,40	12,73	17,41	19,15	-7,59	5,90
ACTIVO NO CORRIENTE EXPLORACIÓN	2,98	15,81	2,71	16,08	2,69	17,07	3,67	17,28	3,10	11,79	2,94	17,26	30,56	-0,05
Inmovilizado intangible	0,20	8,29	0,14	7,85	0,12	7,98	0,02	7,43	0,03	4,80	0,17	6,86	15,80	-24,24
Inmovilizado material	2,18	7,41	1,95	7,81	1,97	8,86	3,03	9,64	2,59	6,85	2,32	10,25	40,85	26,62
Activos por impuesto diferido	0,60	0,11	0,62	0,41	0,60	0,23	0,62	0,22	0,48	0,13	0,45	0,15	-1,70	26,95
ACTIVO CORRIENTE EXPLORACIÓN	21,95	0,75	19,99	0,84	18,77	1,43	18,13	1,34	15,30	0,94	14,47	1,90	-12,77	131,13
ACTIVOS COMERCIALES	21,11	0,53	19,98	0,84	17,53	1,18	18,10	1,03	15,27	0,94	14,06	1,62	-11,88	179,93
Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,19	0,00	0,00	-100,00
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	17,90	0,40	18,55	0,52	16,28	0,56	16,80	0,65	14,61	0,59	13,46	1,40	-0,45	221,10
Otros deudores	3,21	0,13	1,42	0,32	1,24	0,62	1,30	0,38	0,54	0,36	0,41	0,21	-83,13	54,21
TESORERÍA	0,84	0,22	0,01	0,00	1,25	0,26	0,03	0,31	0,02	0,00	0,41	0,28	-35,08	15,40
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0,84	0,22	0,01	0,00	1,25	0,26	0,03	0,31	0,02	0,00	0,41	0,28	-35,08	15,40
ACTIVO AJENO A LA EXPLORACIÓN	75,07	83,44	77,30	83,08	78,54	81,50	78,20	81,38	81,60	87,27	82,59	80,85	45,58	-11,31
ACTIVO NO CORRIENTE AJENO	58,22	49,53	59,60	40,89	59,01	40,08	56,08	41,04	50,44	54,83	46,56	80,29	5,82	48,38
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo	57,99	49,44	59,35	40,81	58,75	39,99	55,83	40,94	50,22	54,77	46,37	80,19	5,80	48,47
Inversiones financieras a largo plazo	0,23	0,09	0,25	0,09	0,26	0,09	0,25	0,09	0,22	0,06	0,19	0,10	10,74	0,44
ACTIVO CORRIENTE AJENO EXPLORACIÓN	16,85	33,91	17,70	42,19	19,53	41,42	22,13	40,34	31,16	32,44	36,03	0,56	182,96	-98,49
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto	16,82	33,91	17,64	42,19	19,45	41,41	22,04	40,33	31,10	32,43	35,99	0,55	183,18	-98,51
Inversiones financieras a corto plazo	0,03	0,00	0,05	0,00	0,08	0,00	0,09	0,01	0,06	0,01	0,04	0,01	65,71	0,00
TOTAL ACTIVO	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	32,33	-8,46
Inversiones financieras total	0,26	0,09	0,30	0,09	0,34	0,09	0,33	0,10	0,28	0,07	0,23	0,11	17,35	9,29
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	74,81	83,35	77,00	82,99	78,20	81,41	77,87	81,27	81,32	87,20	82,36	80,74	45,68	-11,33

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI.

- Análisis porcentajes verticales y horizontales -Balance de situación – PN y Pasivo total (ITV España).

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2013-2018	
	SGS	APPLUS	SGS	APPLUS										
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
PATRIMONIO NETO	74,23	23,76	81,31	19,12	87,37	19,93	85,38	23,41	81,45	43,28	77,98	65,15	39,00	150,97
Fondos propios	74,23	23,76	81,31	19,12	87,37	19,93	85,38	23,41	81,45	43,28	77,98	65,15	39,00	150,97
Capital	40,97	10,73	41,96	10,28	41,96	10,59	39,88	10,84	35,88	7,98	30,96	11,72	0,00	0,00
Capital escriturado	40,97	10,73	41,96	10,28	41,96	10,59	39,88	10,84	35,88	7,98	30,96	11,72	0,00	0,00
Prima de emisión	0,00	17,43	0,00	16,70	0,00	0,52	0,00	0,53	0,00	0,39	0,00	0,58	0,00	-96,96
Reservas	27,96	8,70	34,18	8,34	39,04	8,65	37,40	9,10	34,40	6,73	38,58	9,88	82,58	3,98
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	-12,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,90	0,00	38,05	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	5,30	-13,10	5,17	-3,64	6,36	6,78	8,10	6,11	11,17	6,08	8,43	10,51	110,46	-173,41
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6,62	0,00	-3,19	0,00	-3,81	0,00	-5,60	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PASIVO TOTAL	25,77	76,24	18,69	80,88	12,63	80,07	14,62	76,59	18,55	56,72	22,02	34,85	13,10	-58,15
PASIVO NO CORRIENTE	7,56	70,14	0,16	74,36	0,10	70,81	0,18	64,92	0,08	17,43	2,45	7,01	-57,09	-90,85
CRÉDITOS PUROS A LARGO PLAZO	7,40	62,46	0,00	63,05	0,00	59,11	0,00	56,67	0,00	12,22	2,25	0,02	-59,80	-99,96
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,25	0,00	0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo	7,40	62,46	0,00	0,00	0,00	59,11	0,00	56,67	0,00	12,22	0,00	0,02	-100,00	-99,96
Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	63,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	0,16	7,68	0,16	11,31	0,10	11,70	0,18	8,25	0,08	5,21	0,20	6,99	68,06	-16,68
Provisiones a largo plazo	0,16	6,75	0,16	10,71	0,10	11,10	0,18	7,74	0,08	4,92	0,20	6,69	68,06	-9,28
Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,93	0,00	0,61	0,00	0,60	0,00	0,50	0,00	0,29	0,00	0,30	0,00	-70,50
PASIVO CORRIENTE	18,20	6,10	18,52	6,52	12,53	9,26	14,43	11,68	18,47	39,29	19,57	27,84	42,26	318,08
PASIVOS COMERCIALES	9,77	4,43	9,36	3,84	8,79	4,39	9,13	4,57	8,12	3,05	8,09	5,25	9,62	8,28
Proveedores	3,10	0,32	2,47	0,37	2,76	0,30	3,08	0,36	2,69	0,23	2,90	0,45	23,87	26,85
Otros acreedores	6,67	4,11	6,89	3,48	6,03	4,09	6,05	4,21	5,42	2,82	5,19	4,80	3,00	6,82
CRÉDITOS PUROS A CORTO PLAZO	8,44	1,66	9,16	2,67	3,74	4,87	5,31	7,11	10,32	36,23	11,48	22,60	80,02	1145,03
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto	8,44	1,52	9,16	2,62	3,74	4,85	5,31	7,11	10,32	36,23	11,42	22,58	79,03	1257,83
Otras deudas a corto plazo	0,00	0,14	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	-92,90
OTROS PASIVOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	32,33	-8,46
Deudas con entidades de crédito total	0,00	0,14	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,98	0,01	0,00	-92,90
Deudas con empresas del grupo y asociadas total	15,84	63,99	8,95	2,74	3,65	64,77	5,45	63,11	11,79	65,15	15,11	20,70	-4,62	-67,66

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI.

Tabla 6.1.2: Ordenación Funcional -Cuenta de Pérdidas y Ganancias (ITV España).

- Análisis porcentajes verticales y horizontales-Cuenta de Pérdidas y Ganancias (ITV España).

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2013-2018	
	SGS	APPLUS	SGS	APPLUS	SGS	APPLUS	SGS	APPLUS	SGS	APPLUS	SGS	APPLUS	SGS	APPLUS
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Importe neto de la cifra de negocios	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	10,18	15,14
Consumo de existencias	-6,49	-0,26	-6,34	-0,21	-8,65	-0,55	-8,56	-0,79	-7,88	-1,07	-7,45	-1,35	26,33	495,48
Aprovisionamientos	-6,49	-0,26	-6,34	-0,21	-8,65	-0,55	-8,56	-0,79	-7,88	-1,07	-7,45	-1,35	26,33	495,48
Variación de existencias de productos terminados y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	93,51	99,74	93,66	99,79	91,35	99,45	91,44	99,21	92,12	98,93	92,55	98,65	9,06	13,88
Gastos de personal	-69,80	-36,85	-68,52	-39,75	-70,60	-39,77	-73,76	-42,99	-75,24	-42,17	-75,11	-42,04	18,56	31,37
Otros gastos de explotación	-32,59	-20,89	-30,22	-21,27	-30,28	-20,55	-26,49	-21,97	-27,50	-22,87	-27,03	-21,95	-8,61	20,99
Amortización del inmovilizado	-2,62	-3,31	-2,17	-3,32	-1,98	-3,05	-2,42	-5,29	-2,33	-4,31	-2,32	-4,33	-2,46	50,80
Resto de ingresos de explotación	10,16	0,70	8,98	0,91	9,72	0,37	10,69	0,48	11,90	0,77	14,14	0,98	53,28	59,50
Otros ingresos de explotación	9,73	0,70	8,71	0,91	9,48	0,37	10,69	0,48	11,90	0,77	14,14	0,98	60,14	61,12
Excesos de provisiones	0,44	0,01	0,27	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00	-100,00
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	-1,35	39,39	1,73	36,36	-1,79	36,44	-0,55	29,44	-1,05	30,34	2,23	31,29	-282,56	-8,54
Deterioro y resultado por enajenaciones del	-0,04	-0,11	-0,01	-0,16	-0,01	-0,17	-0,02	-0,11	-0,08	0,83	-0,05	1,63	54,29	-1786,17
Otros resultados	0,00	0,00	0,01	0,00	0,05	1,21	0,46	0,81	0,00	0,00	-0,06	0,00	0,00	0,00
RESULTADO ANTES DE INTERESES E	-1,39	39,28	1,73	36,19	-1,75	37,48	-0,11	30,15	-1,13	31,17	2,12	32,92	-268,43	-3,51
Ingresos financieros	13,82	11,41	11,54	6,11	16,70	13,25	21,33	7,82	32,54	12,56	23,27	4,09	85,57	-58,74
Gastos financieros	-0,40	-12,01	-0,33	-12,06	-0,12	-11,55	-0,02	-11,63	-0,07	-11,12	-0,17	-2,56	-53,44	-75,43
Resto de ingresos y gastos financieros	-0,07	-61,60	0,06	-20,13	0,02	-8,48	-0,14	-0,17	-0,17	-0,12	-0,13	-0,01	116,95	-99,99
Diferencias de cambio	-0,07	-0,10	0,06	0,00	0,02	-0,95	-0,14	-0,17	-0,17	-0,12	-0,13	-0,01	116,95	-91,46
Deterioro y resultado por enajenaciones de	0,00	-61,50	0,00	-20,13	0,00	-7,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	11,96	-22,91	13,00	10,12	14,85	30,70	21,06	26,17	31,17	32,50	25,09	34,44	131,12	-273,09
Impuestos sobre beneficios	1,31	-16,42	-0,41	-21,54	0,46	-10,90	0,32	-8,60	0,79	-9,73	0,25	-9,37	-78,69	-34,31
RESULTADO DEL EJERCICIO	13,27	-39,33	12,60	-11,42	15,30	19,80	21,38	17,57	31,95	22,76	25,34	25,08	110,46	-173,41

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI.

Tabla 6.1.3: Ratios de gestión empresarial (ITV España).

RENTABILIDAD	SGS		Applus®		2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	SGS	APPLUS	SGS	APPLUS	SGS	APPLUS	SGS	APPLUS	SGS	APPLUS	SGS	APPLUS	SGS	APPLUS	SGS	APPLUS
RENTABILIDAD ECONÓMICA ITV (BDI + gastos financieros) / (total activo - accionistas exigidos) (%)	5,46	-9,10	5,30	0,20	6,41	10,74	8,11	10,16	11,20	9,05	8,49	11,58				
MARGEN ECONÓMICO ITV (BDI + gastos financieros) / importe neto cifra de negocios (%)	13,67	-27,32	12,93	0,63	15,42	31,35	21,40	29,20	32,02	33,88	25,51	27,64				
ROTACIÓN ACTIVO TOTAL ITV importe neto cifra de negocios / (total activo - accionistas exigidos)	0,40	0,33	0,41	0,32	0,42	0,34	0,38	0,35	0,35	0,27	0,33	0,42				
RENTABILIDAD FINANCIERA ITV BDI / (patrimonio neto - accionistas exigidos) (%)	7,14	-55,14	6,36	-19,05	7,28	34,02	9,49	26,10	13,72	14,05	10,82	16,13				
COSTE MEDIO CONTABLE DE LA DEUDA ITV gastos financieros / pasivo total (%)	0,63	5,25	0,72	4,75	0,38	4,94	0,05	5,28	0,13	5,24	0,26	3,08				
RATIO DE ENDEUDAMIENTO ITV pasivo total / (patrimonio neto - accionistas exigidos)	0,35	3,21	0,23	4,23	0,14	4,02	0,17	3,27	0,23	1,31	0,28	0,54				
APALANCAMIENTO FINANCIERO ITV (RE - coste medio contable deuda) * endeudamiento (%)	1,68	-46,04	1,05	-19,25	0,87	23,28	1,38	15,95	2,52	5,00	2,33	4,55				

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI.

Tablas 6.2.1: Ordenación Funcional - Balance de situación (ITV Tenerife).

- Análisis porcentajes verticales y horizontales - Balance de situación – Activo total (ITV Tenerife).

ACTIVO	2013			2014			2015			2016			2017			2018			2013-2018		
	ATIMASE	ITEUVE	IVESUR	ATIMASE	ITEUVE	IVESUR															
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
ACTIVO EXPLOTACIÓN	100,00	78,72	96,10	100,00	89,98	97,79	100,00	79,41	98,52	99,98	81,61	98,60	99,97	82,79	98,64	99,97	87,99	98,51	13496,65	644,31	179,62
ACTIVO NO CORRIENTE EXPLOTACIÓN	13,04	6,95	89,68	37,96	81,52	83,14	83,95	59,29	51,55	91,84	63,83	42,98	92,24	54,38	36,44	87,90	83,56	33,69	91577,50	7909,97	2,48
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,10	0,03	0,04	0,03	0,53	0,04	0,00	1,54	0,10	0,00	1,34	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material	0,00	6,54	89,68	2,30	75,16	83,04	68,28	52,24	51,52	69,78	54,62	42,98	72,01	41,18	36,44	68,06	63,99	33,69	0,00	6413,28	2,48
Activos por impuesto diferido	13,04	0,40	0,00	35,67	6,30	0,00	15,64	7,01	0,00	21,53	9,17	0,00	18,69	13,10	0,00	18,50	19,46	0,00	19196,73	31929,01	0,00
ACTIVO CORRIENTE EXPLOTACIÓN	86,96	71,78	6,42	62,04	8,46	14,65	16,05	20,12	46,97	8,14	17,78	55,62	7,74	28,41	62,20	12,07	4,44	64,82	1787,76	-58,82	2655,85
ACTIVOS COMERCIALES	12,19	0,65	1,48	14,49	6,78	0,23	5,41	12,57	0,48	5,37	3,98	0,71	5,74	4,68	0,58	3,26	1,18	0,75	3542,67	1107,51	37,26
Existencias	10,29	0,00	0,00	9,53	0,00	0,00	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	0,65	0,00	0,00	6,78	0,23	0,00	12,57	0,48	0,43	3,98	0,66	1,66	4,58	0,57	1,39	1,10	0,64	0,00	1025,84	0,00
Otros deudores	1,90	0,00	1,48	4,96	0,00	0,00	5,06	0,00	0,00	4,94	0,00	0,04	4,08	0,00	0,01	1,88	0,00	0,11	13344,37	0,00	-80,64
TESORERÍA	74,77	71,13	4,93	47,55	1,68	14,42	10,64	7,55	46,49	2,77	13,80	54,92	2,00	23,73	61,62	8,81	3,26	64,07	1501,77	-69,50	3441,71
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	74,77	71,13	4,93	47,55	1,68	14,42	10,64	7,55	46,49	2,77	13,80	54,92	2,00	23,73	61,62	8,81	3,26	64,07	1501,77	-69,50	3441,71
ACTIVO AJENO A LA EXPLOTACIÓN	0,00	21,28	3,90	0,00	10,02	2,21	0,00	20,59	1,48	0,02	18,39	1,40	0,03	17,21	1,36	0,03	12,01	1,49	0,00	275,76	3,97
ACTIVO NO CORRIENTE AJENO EXPLOTACIÓN	0,00	0,00	3,90	0,00	2,42	2,21	0,00	2,81	1,46	0,02	1,94	1,40	0,03	2,68	1,36	0,03	2,34	1,49	0,00	0,00	3,97
Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00	3,90	0,00	0,00	2,21	0,00	2,81	1,46	0,02	1,94	1,40	0,03	2,68	1,36	0,03	2,34	1,49	0,00	0,00	3,97
ACTIVO CORRIENTE AJENO EXPLOTACIÓN	0,00	21,28	0,00	0,00	7,60	0,00	0,00	17,78	0,02	0,00	16,45	0,00	0,00	14,53	0,00	0,00	9,67	0,00	0,00	202,63	0,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	7,60	0,00	0,00	17,78	0,00	0,00	16,44	0,00	0,00	14,51	0,00	0,00	9,66	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	21,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,01	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	-99,79	0,00
TOTAL ACTIVO	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	13500,10	565,90	172,77
Inversiones financieras total	0,00	21,28	3,90	0,00	1,58	2,21	0,00	2,81	1,48	0,02	1,96	1,40	0,03	2,70	1,36	0,03	2,34	1,49	0,00	-26,66	3,97
Inversiones en empresas del grupo y asociadas total	0,00	0,00	0,00	0,00	4,94	0,00	0,00	17,78	0,00	0,00	16,44	0,00	0,00	14,51	0,00	0,00	9,66	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI.

- Análisis porcentajes verticales y horizontales -Balance de situación – PN y Pasivo total (ITV Tenerife).

	2013			2014			2015			2016			2017			2018			2013-2018		
	ATIMASE	ITEUVE	IVESUR	ATIMASE	ITEUVE	IVESUR															
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
PATRIMONIO NETO	99,65	94,58	91,49	94,93	67,50	67,68	12,30	86,42	89,50	-3,14	33,99	86,96	-15,31	32,68	86,60	-10,61	37,93	86,09	-1547,48	167,04	156,65
Fondos propios	99,65	94,58	91,49	94,93	67,50	67,68	12,30	86,42	89,50	-3,14	33,99	86,96	-15,31	32,68	86,60	-10,61	37,93	86,09	-1547,48	167,04	156,65
Capital	0,00	95,74	92,07	0,00	68,15	72,43	0,00	44,36	47,92	0,00	0,22	44,92	0,00	0,17	43,55	0,00	1,76	47,25	0,00	-87,75	40,00
Capital escriturado	116,74	95,74	92,07	37,16	68,15	72,43	0,81	44,36	47,92	0,78	0,22	44,92	0,86	0,17	43,55	0,86	1,76	47,25	0,00	-87,75	40,00
Prima de emisión	22,03	0,00	0,00	7,01	0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	0,16	0,00	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	9,90	19,74	3,98	10,80	25,63	7,55	4,27	28,00	6,01	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-21,15	0,00	-0,46	-12,45	-0,82	-0,41	-2,32	-0,44	-3,15	-2,21	0,00	0,00	-18,88	0,00	0,00	-24,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00	157,76	0,00	0,00	3,43	0,00	0,00	3,33	0,00	0,00	3,63	0,00	0,00	7,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-17,97	-1,16	-0,11	-94,55	0,17	-4,35	10,24	42,48	44,73	-15,10	14,03	38,06	-11,88	6,89	35,50	0,70	8,17	32,83	-627,48	-4797,83	-78880,87
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PASIVO TOTAL	0,35	5,42	8,51	5,07	32,50	32,32	87,70	13,58	10,50	103,14	66,01	13,04	115,31	67,32	13,40	110,61	62,07	13,91	4289542,49	7528,49	346,12
PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96,25	48,89	0,00	104,98	58,08	0,00	101,23	45,98	0,00	0,00	0,00	0,00
CRÉDITOS PUROS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96,25	48,89	0,00	104,98	58,08	0,00	101,23	45,98	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96,25	0,00	0,00	104,98	0,00	0,00	101,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,89	0,00	0,00	58,08	0,00	0,00	45,98	0,00	0,00	0,00	0,00
PASIVO CORRIENTE	0,35	5,42	8,51	5,07	32,50	32,32	87,70	13,58	10,50	6,89	17,11	13,04	10,33	9,24	13,40	9,38	16,09	13,91	363663,10	1877,74	346,12
PASIVOS COMERCIALES	0,35	5,37	5,08	1,61	2,12	5,29	7,17	7,67	10,50	4,00	3,46	13,04	3,85	5,95	13,40	2,72	3,42	13,91	105282,71	323,63	647,53
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,31	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	0,35	5,37	5,08	1,61	2,12	5,29	7,17	7,67	10,50	4,00	3,46	13,04	3,85	5,95	13,40	2,72	2,11	13,91	105282,71	161,51	647,53
CRÉDITOS PUROS A CORTO PLAZO	0,00	0,05	3,43	3,46	30,38	27,03	80,53	5,91	0,00	2,90	13,66	0,00	6,49	3,29	0,00	6,66	12,68	0,00	0,00	175744,93	-99,77
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	3,46	9,09	0,00	0,11	5,91	0,00	2,76	13,66	0,00	5,69	2,23	0,00	6,47	8,68	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,05	0,00	0,00	21,30	0,00	79,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,61	1,06	0,00	0,00	3,16	0,00	0,00	43740,87	0,00
Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00	3,43	0,00	0,00	27,03	0,44	0,00	0,00	0,13	0,00	0,00	0,18	0,00	0,00	0,19	0,84	0,00	0,00	0,00	-99,77
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	13500,10	565,90	172,77
Deudas con entidades de crédito total	0,00	0,00	3,43	0,00	0,00	27,03	0,44	0,00	0,00	0,13	0,00	0,00	0,18	0,00	0,00	0,19	0,84	0,00	0,00	0,00	-99,77
Deudas con empresas del grupo y asociadas total	0,00	0,05	0,00	0,00	29,92	0,00	79,98	0,00	0,00	96,25	0,00	0,00	105,59	1,06	0,00	101,23	3,16	0,00	0,00	43740,87	0,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI.

Tabla 6.2.2: Ordenación Funcional- Cuenta de Pérdidas y Ganancias (ITV Tenerife).

- Análisis porcentajes verticales y horizontales -Cuenta de Pérdidas y Ganancias (ITV Tenerife).

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2013			2014			2015			2016			2017			2018			2013-2018		
	ATIMASE	ITEUVE	IVESUR	ATIMASE	ITEUVE	IVESUR	ATIMASE	ITEUVE	IVESUR	ATIMASE	ITEUVE	IVESUR	ATIMASE	ITEUVE	IVESUR	ATIMASE	ITEUVE	IVESUR	ATIMASE	ITEUVE	IVESUR
Importe neto de la cifra de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Consumo de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,64	0,00	0,00	-2,45	0,00	0,00	-568131,10	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,64	0,00	0,00	-2,45	0,00	0,00	-568131,10	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	98,36	100,00	100,00	97,55	100,00	100,00	22614361,30	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-71,66	0,00	-26,35	-26,92	-174,82	-50,61	-32,11	-57,08	-59,81	-33,93	-47,63	-58,96	-36,94	0,00	13595,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-31,05	0,00	-11,83	-18,38	-143,78	-30,58	-17,87	-38,19	-32,61	-17,32	-28,77	-32,70	-18,76	6744,08	31286,45	51364,91
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-13,61	0,00	-3,41	-6,78	-20,85	-5,53	-6,32	-14,02	-7,79	-5,38	-11,22	-8,22	-5,47	0,00	829881,14	0,00
Resto de ingresos de explotación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,55	0,00	0,00	2,99	0,00	0,00	3,33	0,00	0,00	3,35	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos de explotación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,55	0,00	0,00	2,99	0,00	0,00	3,33	0,00	0,00	3,35	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-16,32	0,00	58,96	47,92	-239,46	16,28	43,70	-10,93	3,11	43,37	9,93	3,47	38,82	-2464,10	-748,02	-106567,51
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	-0,10	-0,09	-0,07	-0,88	0,11	0,16	-0,14	-0,23	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-16,32	0,00	58,96	47,92	-239,55	16,19	43,62	-11,81	3,22	43,53	9,79	3,23	38,82	-2430,39	-703,31	-106581,75
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,28	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,28	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,92	0,00	0,00	-0,09	-16,60	0,00	0,00	-9,43	-1,86	0,00	-7,56	-3,54	-0,18	0,00	0,00	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-18,24	0,00	58,96	47,83	-256,15	16,47	43,62	-21,25	1,61	43,53	2,23	-0,03	38,64	-630,10	-95,15	-106097,49
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,73	-3,12	75,68	11,24	-6,14	-14,40	13,26	-10,20	-0,56	18,68	-9,92	-637,98	13363,90	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-18,24	0,00	58,23	44,70	-180,48	27,71	37,48	-35,65	14,88	33,33	1,66	18,65	28,72	-627,48	-4797,83	-78880,87

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI.

Tabla 6.2.3: Ratios de gestión empresarial (ITV Tenerife).

RENTABILIDAD	2013			2014			2015			2016			2017			2018		
	ATIMASE	ITEUVE	IVESUR															
RENTABILIDAD ECONÓMICA ITV (BDI + gastos financieros) / (total activo - accionistas exigidos) (%)	-17,97	-1,16	-0,11	-94,55	0,17	-3,89	10,24	42,48	44,82	-13,71	14,03	38,06	-8,74	7,75	35,50	3,87	9,72	33,03
MARGEN ECONÓMICO ITV (BDI + gastos financieros) / importe neto cifra de negocios (%)	0,00	0,00	0,00	0,00	2,53	-16,32	0,00	58,23	44,80	-163,87	27,71	37,48	-26,21	16,74	33,33	9,22	22,19	28,90
ROTACIÓN ACTIVO TOTAL ITV importe neto cifra de negocios / (total activo - accionistas exigidos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,07	0,24	0,00	0,73	1,00	0,08	0,51	1,02	0,33	0,46	1,07	0,42	0,44	1,14
RENTABILIDAD FINANCIERA ITV BDI / (patrimonio neto - accionistas exigidos) (%)	-18,04	-1,22	-0,12	-99,60	0,26	-6,42	83,23	49,16	49,98	480,25	41,27	43,77	77,60	21,08	40,99	-6,57	21,54	38,13
COSTE MEDIO CONTABLE DE LA DEUDA ITV gastos financieros / pasivo total (%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,42	0,00	0,00	0,90	1,35	0,00	0,00	2,73	1,28	0,00	2,87	2,50	1,45
RATIO DE ENDEUDAMIENTO ITV pasivo total / (patrimonio neto - accionistas exigidos)	0,00	0,06	0,09	0,05	0,48	0,48	7,13	0,16	0,12	-32,81	1,94	0,15	-7,53	2,06	0,15	-10,43	1,64	0,16
APALANCAMIENTO FINANCIERO ITV (RE - coste medio contable deuda) * endeudamiento (%)	-0,06	-0,07	-0,01	-5,05	0,08	-2,53	72,99	6,68	5,15	493,96	27,25	5,71	86,34	13,33	5,49	-10,44	11,82	5,10

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI.